



Presidencia de la República
Programa de Asignación Familiar (PRAF)
Secretaría de Educación



OCTAVO CENSO DE TALLA EN NIÑOS DE PRIMER GRADO AÑO 2001

INFORME



ÍNDICE

	Presentación	1
	Personal del Censo	3
	Resumen Ejecutivo	4
I.	Introducción	7
II.	Metodología	9
	Planificación del Censo	10
	Cuestionario	10
	Manual de Inscripción	10
	Pruebas Censales	10
	Materiales Utilizados	10
	Preparación de la Carpeta de Materiales para el Maestro	11
	Preparación de Planillas de Pago y Plan Logístico	11
	Capacitación del Personal de Campo	11
	Ejecución del Censo	12
	Recibo de Material Censado	12
	Codificación	13
	Transcripción	13
	Tabulación	13
III.	Resultados	13
A.	Conceptos Básicos del Censo de Talla	13
B.	Cobertura del Censo 2001	14
C.	Estado Nutricional a Nivel Nacional	14
	Desnutrición Total por Sexo y Edad	17
	Desnutrición por Área Urbana y Rural	19
	Desnutrición en Escuelas Oficiales y Privadas	19
	Desnutrición según condición de Repitencia	20
	Estado Nutricional según Características Socio-Económicas	21
D.	Estado Nutricional a Nivel departamental	23
	Desnutrición Moderada y Severa	25
	Estado Nutricional por Sexo	27
	Estado Nutricional por Edad	28
	Estado Nutricional por Área Urbana y Rural	30
	Estado Nutricional según Administración de las Escuelas	33
	Desnutrición por Condición de Repitencia	34
	Desnutrición según Grupos de Riesgo	36
	Mapa 1	39
E.	Estado Nutricional a nivel Municipal	40
IV.	Recomendaciones	43
	Bibliografía	45
	Anexos	47



COORDINADORES:

Martha Leiva Welchez
Thelma Ramos
Maricela Zúniga
Juana Margarita Vasquez

SUPERVISORES REGIONALES:

Atlántida
Colón
Comayagua
Copán
Cortés

Choluteca
El Paraíso
Francisco Morazán

Gracias a Dios
Intibucá
Islas de la Bahía
La Paz
Lempira

Ocotepeque
Olancho

Santa Bárbara
Valle
Yoro

Argentina Pavón
Sagrario Yaneth Ferrufino
Rosario Bu de Midence
Vilma Consuelo Portillo
Adilia Posas
Angel López
Blascina Sánchez
Gustavo Zúniga
Carlos Alberto Barahona
Juana Margarita Vásquez
Rosa Delia Arita
Ignacio Urtecho
Ilma de P' Juan
Thelma Ramos
Delia Arriaga
Maricela Zúniga
Douglas Nelson
Diana E. Flores
Violeta Ruiz
Carlos Mondragón
Ofelia Ochoa
Federico Gutierrez
Claudia Pinto
Melida Nativi

SUPERVISORES NACIONALES:

Jessica Castillo
María de Jesús Alfaro
Martha Leiva Welchez

PROGRAMADOR

Francisco Aguilera

ANALISIS Y REDACCION DE INFORME

Miriam Meza Palma



El Octavo Censo de Talla en Niños de Primer Grado fue realizado por el Programa de Asignación Familiar (PRAF) en coordinación con la Secretaría de Educación en el período del 12 al 16 de marzo del 2001.

La iniciativa del Censo de Talla del 2001 surgió de la Dirección Ejecutiva del PRAF con el propósito de disponer de información actualizada sobre el estado nutricional del país y mejorar las estimaciones requeridas para la ejecución de la Estrategia de Pobreza y la focalización de nuevos programas y proyectos de desarrollo socioeconómico a nivel local.

La Secretaría de Educación apoyó desde un inicio la iniciativa del PRAF para levantar un nuevo Censo de Talla que sustituyera la información del último Censo realizado en 1997. Ambas instituciones intensificaron su trabajo de coordinación desde octubre del año 2000, planificando con mucha anticipación las compras y actividades técnicas para la ejecución del Censo. El aporte monetario estuvo a cargo del PRAF y la Secretaría de Educación proporcionó los recursos humanos y las facilidades de transporte en forma parcial.

Las estimaciones de cobertura del Censo 2001 indican un registro del 92% de los niños matriculados en primer grado, el cual es bastante similar a las proporciones de cobertura de los Censos anteriores facilitando la comparabilidad entre las fuentes.

Los resultados del Censo de Talla en Escolares de Primer Grado se interpretan a través del indicador talla/edad determinado para cada uno de los niños de primer grado y comparado con los datos de una tabla de referencia internacional. Los niños hondureños cuyo indicador talla/edad es igual o mayor que la estatura mediana de la población de referencia son considerados en estado nutricional normal. Los niños cuyo indicador talla/edad cae por debajo de menos dos desviaciones estándar de la mediana son considerados desnutridos, clasificándolos en dos grupos: riesgo moderado para aquellos que están a una distancia de sólo -2 desviaciones estándar y riesgo severo para aquellos que están a -3 desviaciones estándar.

El Censo del 2001 indica una tendencia de mejoramiento del estado nutricional de los niños de primer grado con un aumento de los niños con talla normal y una reducción de los niños con retardo en talla o desnutrición. En términos absolutos los niños con crecimiento normal han aumentado de 138,999 a 151,129 durante el período de 1997 al 2001. Los niños con desnutrición por su parte, han disminuido de 95,112 a 85,903.

En términos relativos esto significa un incremento de 7.4% para el estado nutricional normal y 10.8% para el riesgo de desnutrición. La tendencia descendente se ha manifestado en forma más intensa en la desnutrición severa que en la moderada.

El descenso de la desnutrición es casi general con excepción de Intibucá, Lempira, Gracias a Dios e Islas de la Bahía, los cuales muestran un incremento positivo. Los departamentos en los cuales el descenso es mayor, son Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro, los cuales históricamente han tenido valores menores que el promedio nacional. Las causas de la tendencia descendente se asocian a que las cohortes de niños de primer grado en el 2001 nacieron en una época (1994 y 1995) de mejores condiciones socioeconómicas que las cohortes del Censo de 1997 y que los mismos han sido beneficiados por los programas de provisión de servicios básicos, nutricionales y de salud desarrollados en la década de los 90s.

El Censo 2001 muestra que la desnutrición por sexo y edad sigue la misma tendencia observada. Con mayor incidencia en los varones (40.12%) que en las niñas (32.02%), y un comportamiento ascendente de la desnutrición en función de la edad. La variación de las tasas es de 27.35% en los niños de seis años versus 56.83% en los niños de 9 años. En términos del descenso, la caída de la desnutrición ha sido mayor en los varones que en las niñas, y superior en los niños con seis años que en los de edades de 7 a 9 años. Indicando mejores condiciones socioeconómicas para el crecimiento de los niños en los últimos seis años.



La desnutrición por áreas urbana y rural refleja serias desigualdades socioeconómicas entre ambas áreas. El número de niños desnutridos urbanos es 19,534 frente a 66,369 niños desnutridos rurales. Las tasas respectivas son 24.63% y 42.08%. Durante el período 1997-2001 se observó un descenso mayor de la desnutrición urbana que la rural.

La mayor parte de niños desnutridos se da en las escuelas oficiales antes que en las privadas. El número varía de 84,091 a 1,812. Las tasas de desnutrición son 37.47% para el sector oficial y 14.38% para el sector privado. La tendencia descendente durante los dos últimos censos sólo se manifestó en la administración oficial, ya que en las escuelas privadas más bien se observó un pequeño incremento de la desnutrición.

Los niños desnutridos que no repiten grado son 65,519 en comparación con 20,382 niños que están ingresando a primer grado al menos una segunda vez. Sin embargo, la tasa de desnutrición es más alta entre estos últimos (38.27%) que en los primeros (35.65%), reflejando peores condiciones socioeconómicas que les afecta para ingresar a la escuela en la edad apropiada y avanzar con más facilidad de un grado al próximo. La intensidad de la tendencia descendente de la desnutrición es mayor entre los que ingresan por primera vez que entre los repitentes.

Las características de la vivienda donde reside el niño indican grandes disparidades socioeconómicas según el tipo de piso, el acceso al agua y la posesión de bienes duraderos. La diferencia de las tasas de desnutrición según tipo de piso varían de 24.7% si es de ladrillo de cemento a 46.4% si el piso es de tierra. En el caso del acceso a agua, las tasas de desnutrición varían de 15% cuando el agua es purificada a 44.9% cuando el agua procede de pozo, río o quebrada. El diferencial según tipo de bienes duraderos sigue una tendencia similar al cambiar de 14.89% si en la casa hay carro a 37.15 % si sólo posee una piocha. En los tres tipos de características de la vivienda, la brecha se vuelve más grande para la desnutrición severa en relación a la moderada.

La tendencia del descenso de la desnutrición por departamento según las variables riesgo moderado o severo, sexo, edad, área, administración y condición de repitencia es similar al nivel nacional, manifestándose con mayor intensidad en los siete departamentos mencionados anteriormente y que incluyen a: Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro.

Un hallazgo importante del Censo del 2001 es que el Mapa de la Desnutrición por Grupos de Riesgo muestra un panorama más favorable que el observado en 1997. La situación actual es la siguiente: Islas de la Bahía continua en el Grupo Bajo. En el Grupo Moderado que incluía sólo Atlántida, Colón, Cortés, Francisco Morazán y Gracias a Dios, ahora se han agregado cinco departamentos más: Valle, Olancho, Choluteca, Yoro y El Paraíso. En el Grupo Alto se ha reducido el número de departamentos de siete a tres, y sólo incluye a Comayagua, Ocotepeque y Santa Bárbara. Cinco de los incluidos en este Grupo en 1997 pasaron al Grupo Moderado, y este año se agregó Santa Bárbara, el cual estuvo antes en el Grupo Muy Alto. En este último Grupo permanecen los mismos departamentos que históricamente han mostrado la incidencia más alta de desnutrición y que incluyen a: Copán, La Paz, Lempira e Intibucá.

El panorama de la desnutrición a nivel municipal en el 2001 se distingue por los siguientes hechos: el rango de las tasas de desnutrición ha disminuido con mayor énfasis en el riesgo severo y han aumentado los municipios en los Grupos de Riesgo Bajo y Moderado frente a una reducción equivalente de los municipios en los Grupos Alto y Muy Alto.

El rango de la desnutrición municipal varió de 92.37 puntos entre porcentajes en 1997 a 81.51 puntos en el 2001. En el caso de la desnutrición severa el rango disminuyó de 74.35 a 59.35 puntos

Según la clasificación por grupos de riesgo, en el Grupo Bajo, el número de municipios varió de 8 a 19 en el período 1997-2001. En el Grupo Moderado, el cambio fue de 67 a 103. Resultando un aumento de 47 municipios, los cuales pasaron de los grupos superiores a los más bajos.

En los Grupos Alto y Muy Alto la tendencia se comporta en forma inversa a la de los grupos inferiores. En el Alto, el número de municipios disminuyó de 106 a 97 en el período 1997-2001. Y en el Grupo Muy Alto o de riesgo severo el decrecimiento fue de 116 a 79 municipios. La diferencia da un total de 46 municipios menos.

El comienzo de una tendencia decreciente de la desnutrición como lo demuestra el Censo del 2001, es el reflejo de los efectos positivos de los programas de desarrollo económico y social emprendidos en los años 90s, sin embargo, el promedio nacional y las desigualdades de la desnutrición entre departamentos y entre municipios continúan siendo muy altos cuando se comparan internacionalmente. Por consiguiente, se requiere diseñar políticas y programas específicos de desarrollo económico y social dirigidos a las comunidades más pobres.

El Censo 2001, constituye una excelente herramienta para identificar las comunidades urbanas y rurales donde los índices de desnutrición son más altos, y donde la incidencia de la desnutrición severa es mayor. Esta información cruzada con los datos socioeconómicos como los del Censo de Población y Vivienda del 2001, podrían permitir una caracterización completa de la economía y el empleo de las comunidades más pobres para diseñar los programas de desarrollo más apropiados y efectivos en el mediano plazo.

En la medida que se intensifique la focalización en las comunidades más pobres y los programas productivos, nutricionales y de servicios básicos sean bien diseñados y ejecutados con eficiencia y transparencia, el estado nutricional de las familias y sobre todo de los niños podría mejorar sustancialmente en el corto y mediano plazo.

Los esfuerzos institucionales públicos y privados deberían de ir a tono con la meta de reducción de la tasa de desnutrición de los niños menores de cinco años a 20% tal como lo establece la Estrategia para la Reducción de la Pobreza. De lograrse este objetivo en el 2007, observaríamos un resultado semejante en la desnutrición de los niños que ingresan a primer grado.



Este informe tiene como propósito presentar los resultados del Censo de Talla en Niños de Primer Grado realizado en las escuelas primarias del país durante el periodo del 12 al 16 de marzo del 2001.

El Censo de Talla es un instrumento estadístico que recoge los datos de edad, sexo y estatura de los niños en centímetros. La medición es hecha por el maestro de primer grado auxiliado de un pequeño juego de materiales entre los cuales se incluyen: una cinta métrica, una escuadra, una plomada y una hoja de registro de los datos. En esta última se anota el nombre del niño, su sexo, fecha de nacimiento, su estatura específica, su condición de repitencia y los datos de la escuela que incluyen el nombre, su tipo de administración y ubicación geográfica según las categorías urbana /rural, caserío, aldea, barrio, municipio y departamento. En el Censo del 2001, se incluyeron además tres preguntas para cada niño en relación al tipo de piso, acceso a agua y bienes durables con que cuenta la vivienda donde vive.

Los datos de cada uno de los niños censados son registrados a través de un programa de computador y luego comparados electrónicamente con una tabla de referencia internacional también clasificada por sexo, edad y talla en centímetros, lo que permite determinar su estado nutricional. Si el indicador talla /edad de un niño es igual o mayor que la mediana de la población de referencia, su estado nutricional se califica como normal o sea que su estatura está de acuerdo a su edad. Si el indicador talla /edad cae por debajo de dos desviaciones estándar de la mediana, el niño es calificado con retardo moderado en su crecimiento, y si cae por debajo de menos tres desviaciones estándar es considerado con retardo severo. Los riesgos moderado y severo, juntos representan la desnutrición crónica que es un resultado de la historia de una dieta pobre en calorías y proteínas más condiciones adversas de salud y enfermedad que han afectado a un niño principalmente en los primeros tres años de su vida.

Los procedimientos metodológicos del Censo de Talla 2001, el cual representa el Octavo Censo de este tipo levantado en el país, han sido similares a los utilizados desde 1986. La estimación de su cobertura en relación a la matrícula de primer grado es de 92 por ciento, y es similar al nivel obtenido por los últimos censos de 1996 y 1997, indicando el mismo grado de calidad, y por consiguiente, comparabilidad con los resultados históricos.

El estado nutricional muestra un mejoramiento en sus tres categorías respecto a la tendencia observada hasta 1997. La proporción de niños con estado nutricional normal sube de 59.37 % a 63.76%, y la tasa de desnutrición total disminuye de 40.63% a 36.24%. Este descenso significa una variación de -10.8% durante el periodo 1997-2001.

El mejoramiento observado en el estado nutricional se califica como un cambio moderado ya que no presenta grandes cambios con respecto a la tendencia histórica observada en los ocho Censos de Talla levantados desde 1986. El análisis según las diferentes variables también muestra mucha consistencia. El descenso se da casi en forma general pero con mayor intensidad en departamentos que han tenido tasas tradicionalmente menores que el promedio nacional como: Atlántida, Choluteca, Francisco Morazán, Valle y Yoro. A su vez, la intensidad del descenso es mayor en la desnutrición severa que en la moderada, en el área urbana versus el área rural y entre los niños que ingresan por primera vez antes que en los que repiten grado.

En el pasado, particularmente durante toda la década de los años 90s, el Censo de Talla ha sido un instrumento clave para el diseño de mapas de pobreza y focalización de programas y proyectos de desarrollo. Por esta razón, los resultados se presentan en la forma más desagregada posible considerando todas las variables socioeconómicas involucradas y las subdivisiones geográficas más importantes.

A nivel nacional, los resultados se presentan para las variables: estado nutricional, sexo, edad, área, repitencia, tipo de piso, acceso a agua y bienes duraderos de la vivienda. En el análisis departamental se incluyen las mismas variables con excepción de las características de la



vivienda. En cambio, se hace un análisis detallado de las tendencias departamentales en relación a los promedios nacionales y se resaltan las desigualdades entre los departamentos asociados con su menor o mayor grado de desarrollo. La información del estado nutricional por municipio se presenta en orden descendente de la tasa de desnutrición total para facilitar la labor de focalización en los grupos con mayor nivel de desnutrición o más pobres. No obstante, los usuarios que requieran cruces más detallados entre variables y listados por comunidades o escuelas podrán obtener fácilmente la información de la base de datos en su forma electrónica y disponible en el PRAF.

En el presente informe, se han incluido en la mayoría de los cuadros y gráficos, los datos absolutos y relativos para llamar la atención de que el problema nutricional no es un problema solamente de tasas o porcentajes, si no un problema de número de niños y de poblaciones identificadas geográficamente. Si la focalización se guía sólo por los porcentajes estaría ignorando importantes volúmenes de niños localizados en las comunidades más pobres de las zonas urbanas y rurales de los departamentos más grandes como Francisco Morazán y Cortés. Por lo tanto, para que los planificadores puedan atacar el problema de la desnutrición en forma integral es necesario que consideren no sólo tasas, si no que también los niños y sus familias.

El Informe del Censo de Talla contiene cuatro capítulos: el primero que incluye esta introducción, el segundo que describe los procedimientos metodológicos utilizados, el tercero que incluye el análisis del estado nutricional en los niveles: nacional, departamental, municipal, y finalmente, el capítulo cuarto que incluye las recomendaciones de política económica y social derivadas a partir de los resultados del Censo de Talla.

II. METODOLOGIA

La continuidad del Censo de Talla en Primer Grado ha sido un interés permanente del PRAF, ya que el mismo ha significado un instrumento muy útil para la focalización de los proyectos. A su vez, se ha considerado que es importante actualizar los censos anualmente para aprovechar la inversión en la capacitación de personal técnico de educación y de los maestros de primer grado efectuada durante varios años. Además, al actualizar el Censo se genera información valiosa para los estudios de pobreza que realizan diversas instituciones y se presenta una excelente coyuntura para evaluar el impacto de los programas de desarrollo social del país y definir nuevas orientaciones y políticas para el futuro de la nación.

Después del Censo de 1997 se hizo un proyecto para levantar el Censo en 1998, el cual fue sometido a diversos organismos para obtener el financiamiento, sin embargo no hubo ninguna respuesta positiva al respecto. Como alternativa, el PRAF decidió entonces, preparar un documento consolidado de la información de todos los censos levantados desde 1986 hasta 1997.

A raíz de la preparación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la cual utilizó los datos del Censo de 1997 a falta de información más reciente, la Dirección Ejecutiva del PRAF, reconoció que dado que la institución había sido patrocinadora de tal experiencia, era conveniente actualizar el Censo de Talla en el 2001. De esta manera el PRAF tendría un nuevo instrumento para focalizar, municipios y escuelas para sus proyectos de bonos, y el resto de instituciones del sector público dispondría de información reciente, para hacer las estimaciones de pobreza, un requerimiento necesario para los países sujetos a la iniciativa de los Países Altamente Endeudados entre los cuales se encuentra Honduras, a raíz de la devastación causada por el Huracán Mitch.

En septiembre del año 2000, la Dirección Ejecutiva del PRAF aprobó la utilización de un fondo remanente del Proyecto BID-949-HO para el financiamiento del Censo, el cual se estimó que costaría alrededor de un millón quinientos mil lempiras. Luego se organizó un equipo coordinador integrado por tres técnicos del PRAF que incluían una Asistente Técnico del Departamento de Planificación y las Oficiales del Componente de Salud y del Componente Nutrición del Proyecto PRAF-BID Fase II.

La coordinación con la Secretaría de Educación se inició inmediatamente con una reunión con el Director de Servicios Estudiantiles quien apoyó decididamente la iniciativa del PRAF nombrando como integrante del Equipo Coordinador a una Asistente Técnico de su Dirección con mucha experiencia en el trabajo técnico y logístico de los Censos de Talla.

En enero del 2001, ya con gran parte de las compras de materiales realizadas por parte del PRAF, la Vice Ministra de Servicios Estudiantiles de la Secretaría de Educación remitió una nota oficial comunicando a los Directores Departamentales sobre la realización del Censo de Talla Escolar 2001, solicitándoles las planillas de personal distrital para iniciar las previsiones administrativas para la capacitación y la recolección de los datos. Posteriormente, el 25 de enero, el personal coordinador del Censo participó en una reunión de Directores Departamentales en la cual se explicó el propósito y metodología del Censo y se concertaron las fechas finales de su ejecución para el período del 12 al 16 de marzo del 2001.

Desde su organización, el grupo coordinador procedió a revisar la metodología de aplicación del Censo de Talla, incluyendo su manual, cuestionario, y material de medición. Con respecto al cuestionario se consideraron las preguntas tradicionales y se agregó un módulo socioeconómico. Para este módulo se contó con el asesoramiento de un consultor del Instituto Nacional de Investigación En Políticas Alimentarias (IFPRI) actualmente trabajando para el Proyecto PRAF BID-FASE II.



Planificación del Censo

La planificación del Censo se realizó previendo su ejecución en la primera quincena del mes de marzo del 2001. El Plan contempló una revisión de métodos, procedimientos y materiales, la cual se efectuó en los meses de noviembre y diciembre del 2000.

Para enero del 2001, se contempló preparar la mayor parte de operaciones que incluían la impresión del cuestionario y el manual, la preparación del plan de capacitación, la cuantificación de materiales por escuela y la organización logística. La mayoría de las previsiones fueron cumplidas en los plazos programados teniéndose todo listo a finales de febrero para iniciar en marzo la capacitación del personal de campo y efectuar el despliegue logístico de personal, vehículos y viáticos para la ejecución del Censo programada para el período del 12 al 16.

Cuestionario

El Cuestionario del Censo incluyó cuatro secciones. La sección A, que se refiere a los datos de la Escuela y su ubicación geográfica. La Sección B, que incluye los datos generales de cada uno de los niños(as), la Sección C, con las casillas para la talla del niño(a) en centímetros y la sección D, con tres preguntas de carácter socioeconómico. Esta última sección se incluyó por primera vez desde la serie de censos de 1993, con el objeto de ver la correlación entre el estado nutricional y variables claves como el tipo de agua disponible en la casa del niño, el tipo de piso de su vivienda y los bienes que posee la familia del niño. Adicionalmente, el cuestionario incluía otros datos de control del trabajo como la fecha de medición de los niños (as) y los nombres del maestro y el director.

Manual de Instrucción

El manual contempló todas las instrucciones necesarias sobre el uso de los materiales, la medición de la talla y el registro de los datos en la boleta respectiva. El mismo, contenía los ejemplos necesarios sobre la anotación correcta de los datos y la forma de medir los niños. Para el presente Censo, una sección adicional de instrucciones fue incluida para registrar los datos socioeconómicos de las viviendas de donde provenía cada niño.

Pruebas Censales

Debido a que el manual y los materiales ya habían sido probados con los censos anteriores, en esta oportunidad únicamente se verificó el cuestionario en la Escuela Urbana República de Guatemala del Municipio de Tatumbula con el objeto de comprobar principalmente las preguntas socioeconómicas. El cuestionario de prueba incluía nueve preguntas adicionales sobre las características de la vivienda en la cual residía el niño. Una vez que se le dieron las respectivas instrucciones de acuerdo al manual, el cuestionario se aplicó en una muestra de diez niños, cinco varones y cinco niñas mujeres a los cuales se les tomaron los datos sobre su nombre, sexo y edad y se les midió la talla en centímetros. Inmediatamente que el niño era medido, el maestro le preguntaba sobre los datos de su casa y los registraba en la boleta.

Durante la aplicación experimental que se realizó en la primera semana de febrero, se observó que había dificultades entre los niños para dar las respuestas, y en el caso de dos hermanas se notó que ambas dieron información diferente. Luego en la oficina, los técnicos coordinadores del Censo, junto con personal asesor del IFPRI evaluaron las entrevistas realizadas y las respuestas de los niños y descartaron seis de las preguntas relacionadas con luz eléctrica, cuartos de la casa, disponibilidad de cocina, personas que viven en la casa, y disponibilidad de baño. Las únicas preguntas que se dejaron fueron las referidas a tipo de piso en la vivienda, acceso a agua, y bienes duraderos.

Materiales Utilizados

En los Censos anteriores desde 1991, los materiales del Censo se habían adquirido



parcialmente, sin embargo, para el Censo 2001, se consideró comprar todos los materiales necesarios debido a que muchas escuelas habían sido afectadas por el Huracán Mitch y habían perdido todo su equipo y material de trabajo. Los materiales adquiridos incluyeron los siguientes: cinta métrica, escuadra, lápiz grafito, hilo y tachuela para hacer una plomada, cinta de pegar, bolsas plásticas, cuestionarios y manuales para el maestro. Las cantidades de cada uno de los artículos fueron determinadas en función del número de docentes de primer grado, el cual se estimó en 12,000 personas. Las previsiones de compra de materiales se hicieron con anticipación y para diciembre del 2000, todos los implementos necesarios para realizar el Censo estaban disponibles.

Preparación de la Carpeta de Materiales para el Maestro

Esta operación tuvo por objeto prever que la entrega de materiales a nivel distrital sea lo más ordenadamente posible. Los procedimientos consistieron en hacer una carpeta por escuela y luego agruparlas por Municipio y Departamento. Lo ideal hubiera sido armarlas por Distrito Escolar, sin embargo, no se disponía de la información por ese nivel de desagregación en ese momento.

Un grupo de 10 personas utilizando los listados del Censo Escolar 2000, con los nombres de las escuelas y la matrícula de primer grado, procedió a preparar las viñetas con los datos de cada escuela, incluyendo su nombre y ubicación. A cada persona se le asignó uno o dos departamentos desde la preparación de la viñeta, y luego para el empaque de cada una de las bolsas respectivas por escuela. Cada bolsa contenía cada uno de los artículos mencionados anteriormente. La actividad de preparación de las carpetas se realizó del 22 de enero al 2 de marzo del 2001.

Preparación de Planillas de Pago y Plan Logístico

Las actividades administrativas se hicieron en febrero, haciéndose las previsiones de personal, transporte y pagos. Las planillas de personal fueron solicitadas a la Secretaría de Educación para contar con los Supervisores Departamentales del Censo y los Directores Distritales. Las facilidades de transporte se coordinaron con el Ministro de Educación quien prestó seis vehículos, mientras que el PRAF proporcionó veinte y dos de sus carros disponibles, ya que a algunos departamentos se desplazaron dos o tres vehículos. La preparación de planillas se realizó en el PRAF, el cual destinó personal de auditoría para hacer los pagos durante el levantamiento del Censo.

Capacitación del Personal de Campo

La capacitación se realizó en tres niveles: central, departamental y distrital. En el primer nivel se capacitaron 30 asistentes técnicos que incluían 13 del PRAF y 17 de la Secretaría de Educación. El grupo de instructores estuvo integrado por 5 técnicos, una nutricionista, una doctora en Salud Pública, una pedagoga, una especialista en censos, una especialista en población y desarrollo.

Los temas de la capacitación fueron: (a) Importancia de los Censos de Talla, (b) Análisis de los materiales a utilizar incluyendo el manual y cuestionario, (c) Reflexión sobre los errores cometidos, (d) Explicación sobre la práctica de medición (e) Práctica de la medición, (f) Reflexión sobre la práctica en la escuela, (g) Práctica del llenado de la boleta, (h) Elaboración del programa de actividades, y (i) Instrucciones sobre trámites administrativos y entrega de material de apoyo.

La metodología de instrucción en el aula consistió de explicaciones por el instructor, trabajo en grupo, simulación de la medición, práctica del llenado de la boleta por los participantes, y discusión sobre los procedimientos a través de preguntas y respuestas.

La práctica se realizó en la Escuela Costa Rica de Tegucigalpa el 1 de marzo, organizando los participantes en cuatro grupos y asignando el material de trabajo por grupo. Los niños de



primer grado seleccionados fueron 10 y se numeraron para facilitar su identificación. Luego, todos los miembros de cada grupo midieron los diez niños(as) y registraron la talla en la boleta respectiva. Este procedimiento se denomina estandarización y consiste en que todos los estudiantes reciben las mismas instrucciones y tienen la misma oportunidad de aplicar la técnica en forma práctica.

En el segundo día de la capacitación, las tallas se revisaron y se compararon los resultados por grupo, encontrando algunas diferencias entre ellas que variaban entre 1 y 0.5 centímetros, debido a diversas razones, entre las cuales se destacó que los niños estaban muy tensos por participar en una actividad desconocida para ellos y con la participación de muchas personas. Al discutir los resultados de la práctica se hizo de nuevo otra simulación de medición y llenado de la boleta en el aula, a fin de aclarar las dudas restantes entre los participantes.

Luego de la práctica final en el aula, durante el mismo día 2 de marzo, los Supervisores Departamentales, procedieron a elaborar el plan de capacitación departamental, tomando como modelo el plan utilizado en su respectiva capacitación y luego el Plan de Actividades en el cual se señalaban las fechas de la capacitación, entrega de material, supervisión de escuelas y recibo de boletas completadas.

La capacitación del segundo nivel realizada por los supervisores departamentales a distritales, se hizo utilizando el modelo de capacitación aplicado a nivel central. Esta capacitación se efectuó en forma simultánea en todo el país el día 6 de marzo, con excepción de Francisco Morazán donde se realizó el 7 del mismo mes. Durante el día de la capacitación se les pagó a los directores distritales y asistentes una asignación para alimentación y transporte desde la sede del distrito a la sede departamental.

La capacitación del tercer nivel fue realizada por los Directores Distritales a los maestros de primer grado en el período del 8-9 de marzo. El Plan de capacitación consideró los mismos temas de la capacitación central sintetizando algunas explicaciones con excepción de los aspectos de medición y registro de datos en la boleta respectiva. Inicialmente el director distrital dio sus explicaciones en el aula y luego procedió a hacer la medición con una muestra de 5 a 10 niños de primer grado, observando las técnicas de estandarización y comentando después los resultados de la medición. Al igual, que en los niveles de capacitación superiores, luego de la práctica fueron revisados los errores cometidos y enfatizadas las técnicas de medición y lectura de la talla de los niños. Una vez terminada la capacitación se hizo la entrega de la bolsa de materiales del censo para cada escuela a cada uno de los maestros participantes.

Ejecución del Censo

La ejecución del Censo se hizo simultáneamente en todo el país en el período del 12 al 16 de marzo del presente año. El personal de campo contempló: Supervisores Nacionales (3) Supervisores Departamentales procedentes del nivel central (28), directores distritales y asistentes técnicos (430), y maestros de primer grado (12,000).

La supervisión del Censo estuvo a cargo de los supervisores nacionales, directores departamentales y distritales, quienes utilizaron 28 vehículos con sus respectivos motoristas, proporcionados ambos principalmente por el PRAF. Cada supervisor departamental y distrital visitó una muestra de escuelas escogida por él mismo durante el período del Censo verificando la medición de la talla y la anotación de los datos en la boleta respectiva.

Recibo del Material Censado

El recibo del material censado se inició en cada sede distrital en el período del día 17 al 20 de marzo. Sin embargo en algunos casos como Intibucá, Cortés, Gracias a Dios y Francisco Morazán lo hicieron posteriormente. Cada director o asistente técnico entregó su material completado de su zona al supervisor departamental. En general, el material regresó con las especificaciones requeridas para el procesamiento y análisis del Censo, no obstante hubo algunas boletas que no llegan al 1% que venían con problemas tales como los siguientes:



boletas incompletas, fecha de medición colocada en el lugar de la fecha de nacimiento, escuelas no cubiertas, en algunos casos por estar cerradas o con maestros ausentes.

Codificación

La codificación fue realizada por 8 personas del 17 de abril al 18 de junio. Previamente se dio una instrucción de codificación de acuerdo a un pequeño manual de instrucción por la Coordinadora y el Programador del Censo. Las instrucciones se referían a los códigos de la escuela, sexo y repitencia. Inicialmente, el material recibido se ordenó por municipio y luego se hizo una verificación de las escuelas censadas. Posteriormente, se procedió a la codificación asignando el material de un departamento a cada codificador hasta que fueron cubiertos los 18 departamentos del país. Al material procesado, se le hizo control de calidad del 100% de los cuestionarios, lo cual estuvo a cargo de la coordinadora del Censo y tres asistentes.

Transcripción

La transcripción se realizó con 30 digitadores en el período del 22 de mayo al 6 de junio. Inicialmente se dio una capacitación al personal para instruirlos sobre los procedimientos para utilizar el programa de entrada de datos y grabar la información. La operación de digitación se realizó en el horario de 4 a 8 de la noche. En algunos casos el personal trabajó los fines de semana, ya que el pago se hacía por registros grabados.

El control de calidad de la información transcrita fue realizado inicialmente por el programador quien revisó los registros de cada uno de los digitadores, luego se inició el tiraje de listados con la información grabada la cual fue revisada contra boletas por el grupo coordinador del Censo. Por lo general, éste control de calidad se hizo al terminar cada departamento. Los listados con errores fueron devueltos al programador quien hacía las correcciones respectivas en el computador. El proceso de revisión manual y en el computador se hizo en un 100 % a todos los cuestionarios. El programa de entrada de datos se hizo utilizando el Paquete EPI-INFO versión 6.04.

Tabulación

La tabulación o generación de cuadros del Censo se hizo utilizando el Paquete FOX-PRO 2.6, durante el período de Julio a Agosto del 2001. Previo a la tabulación se hizo una limpieza de los datos, que excluyó los datos muy dispares en cuanto a talla y edad, dejando únicamente los datos razonables. Las tablas procesadas incluyen las comúnmente utilizadas en los censos anteriores más algunas adicionales para mejorar el análisis e interpretación de los datos y su comparación con los censos anteriores.

III. RESULTADOS

A. Conceptos Básicos del Censo de Talla

El Censo de Talla en Escolares de Primer Grado se basa en el Indicador talla / edad que mide el crecimiento de un niño o niña de acuerdo a su edad en una población dada y lo compara con una población normal de referencia internacional, la cual ha sido seleccionada debido a sus óptimas condiciones nutricionales y ambientales.

Todos los niños cuyo indicador talla/edad es igual o mayor que la mediana de la población de referencia son clasificados con estado nutricional normal. Los niños cuyo indicador talla/edad cae por debajo de la mediana de la distribución de las tallas son calificados con retardo en el crecimiento o desnutridos. Si su talla está a una distancia de -2 desviaciones estándar de la mediana, son clasificados en el riesgo de desnutrición moderada. Si su talla está a una distancia de -3 desviaciones estándar con respecto a la mediana, esos niños se clasifican en el riesgo de desnutrición severa.



El indicador talla/edad determinado en los niños de primer grado en las edades de 6 a 9 años, refleja los efectos de las condiciones nutricionales y de salud y enfermedad desde su concepción hasta la edad preescolar. Todos los niños que durante el embarazo de la madre y su etapa preescolar fueron bien alimentados y tuvieron las condiciones sanitarias adecuadas mostrarán una estatura adecuada para su edad y por consiguiente un crecimiento normal. Sin embargo, aquellos niños, que durante su etapa de gestación y preescolar no recibieron las cantidades de nutrientes y calorías necesarias, y además fueron afectados por un ambiente insalubre observarán un estado nutricional deficitario calificado ya sea de moderado o severo.

De acuerdo a los estudios nutricionales, las edades más sensibles en el crecimiento de un niño se dan entre el nacimiento y los 36 meses. Por consiguiente, el Censo de Talla del 2001, refleja los efectos de las condiciones nutricionales y ambientales de los años 1994 y 1995 en los cuales nacieron los niños de 6 y 7 años que representan el 80% del total de niños evaluados. Los niños de 8 y 9 años que representan el 20%, son las cohortes de nacimientos ocurridos entre 1992 y 1993.

B. Cobertura del Censo 2001

La estimación de la cobertura del Censo de Talla se realizó comparando el total de niños censados con la matrícula de primer grado estimada para el 2001. El proceso de estimación consistió en partir de la matrícula de primer grado calculada por el Censo Escolar 2000, en 285,401 niños y asumir un crecimiento de 2% anual de acuerdo a la tendencia en el aumento de la población escolar. Esto dio como resultado una estimación de 291,109 niños para el 2001, la cual se comparó con los 267,507 niños censados de todas las edades en primer grado. El resultado final fue una tasa de 92% de cobertura del Censo de Talla 2001 y por lo tanto una omisión de 8%, niveles muy parecidos a los observados en los Censos anteriores. En términos absolutos, el Censo 2001 habría dejado de censar aproximadamente 23,289 niños matriculados en primer grado.

Al determinar la cobertura del Censo por departamento se observa que la mayoría de ellos tienen porcentajes mayores que el promedio nacional. Sin embargo, seis de los departamentos sufrieron omisiones importantes. Por ejemplo, departamentos tales como: Atlántida, Francisco Morazán, Gracias a Dios y Valle fueron cubiertos en alrededor de 90%. Otros, como Cortés y Ocotepeque observaron niveles todavía más bajos de 78% y 73%. (Cuadro A-1).

Las estimaciones de cobertura determinadas pueden ser consideradas razonablemente aceptables y dan una validez a los datos actuales semejante a la obtenida en los Censos anteriores. No obstante, es importante tener presente que las omisiones de niños matriculados podrían de alguna manera afectar los resultados y conclusiones del Censo sobre todo si hay un sesgo en la omisión de niños desnutridos en relación a los niños con estado nutricional normal. Un análisis detallado de la cobertura del Censo 2001, así como de las estimaciones de la matrícula en primer grado es importante emprenderlo. Sin embargo, en estos momentos él mismo está fuera del alcance y del tiempo destinado para el presente informe.

C. Estado Nutricional a Nivel Nacional

El Censo de Talla del 2001 muestra un mejoramiento en el estado nutricional de los niños de

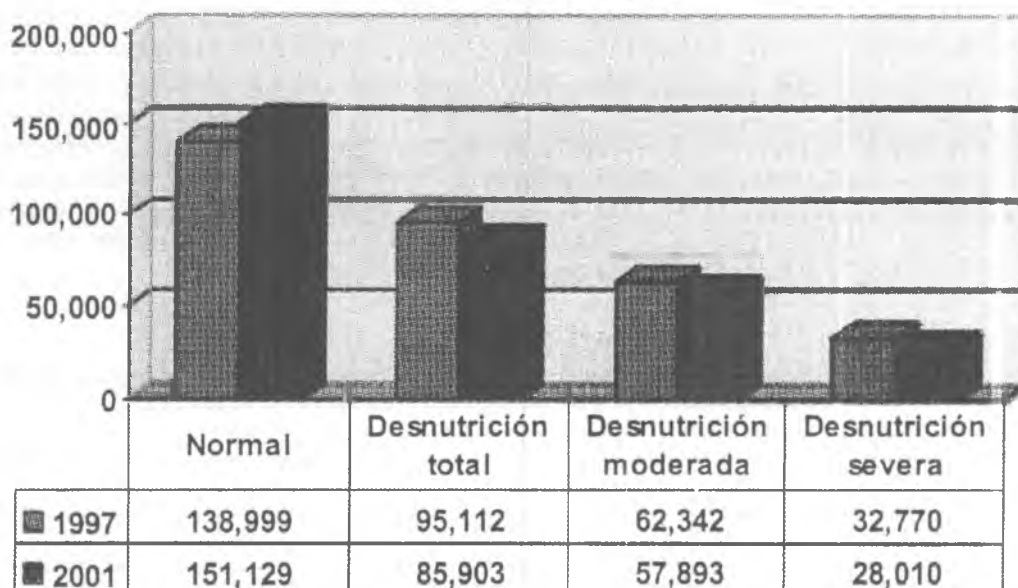


primer grado con un aumento en la cantidad de alumnos con crecimiento normal y una reducción de los escolares con desnutrición moderada o severa, con respecto a los resultados del Censo de 1997 levantado hace cuatro años. Los niños con estado nutricional normal se han incrementado en 12,130 mientras que los niños con retardo en talla han disminuido en 9,209. De acuerdo a la clasificación de la desnutrición por tipo de riesgo, los niños con desnutrición moderada se han reducido en 4,449 y los escolares con desnutrición severa han disminuido en 4,760. (Cuadro III-1.)

Cuadro III-1
Número de Niños Evaluados Por Estado Nutricional
Según los Censos 1997 y 2001

Estado Nutricional	1997	2001	Incremento / reducción 1997-2001
Niños Evaluados	234,111	237,032	2,921
Estado Normal	138,999	151,129	12,130
Desnutrición Total	95,112	85,903	-9,209
Desnutrición Moderada	62,342	57,893	-4,449
Desnutrición Severa	32,770	28,010	-4,760

Niños Evaluados Según Estado Nutricional
Entre 1997 y 2001



En términos de la estructura relativa del estado nutricional que se presenta en el Cuadro III-2, el estado normal de la nutrición muestra un incremento de 7.4% en el período 1997-2001. En contraste, la desnutrición total muestra un descenso relativo de -10.8% y su desagregación por tipo de riesgo refleja un cambio de -8.3% para la desnutrición moderada, y -15.6 % para la desnutrición severa. La variación en esta última significa que el descenso suele ser más fuerte en los casos severos cuando el estado nutricional mejora.



Cuadro III-2
Estructura Porcentual del Estado Nutricional Según Censos 1997 y 2001

Estado Nutricional	1997	2001	I 1997-2001 (%)
Niños Evaluados	100.0	100.0	
Estado Normal	59.37	63.76	7.4
Desnutrición Total	40.63	36.24	-10.8
Desnutrición Moderada	26.63	24.42	-8.3
Desnutrición Severa	14.0	11.82	-15.6

Nota: la tasa de incremento / descenso se obtuvo restando el valor del 2001 del valor del 1997 dividiendo por este último.

Para explicar los cambios entre 1997 y 2001 es importante destacar las siguientes observaciones (a) entre los dos Censos hay una diferencia de 4 años por lo cual la tendencia de los últimos años pudo haber variado, (b) las cohortes de niños son distintas, (c) el descenso más fuerte en la desnutrición se da en departamentos que tradicionalmente han tenido tasas menores que el promedio nacional.

Como se observa en el Cuadro III-3, la tendencia del estado nutricional ha sido más o menos estable con niveles de alrededor de 60% en términos del estado nutricional normal y de 40% para el riesgo de desnutrición. Entre 1986 y 1991, en los cuales hubo una diferencia de 5 años, se observó un incremento en el porcentaje de niños con estado normal a 65% y un descenso en la tasa de desnutrición a 35%, en los siguientes años se mantuvo más o menos constante para volver a aumentar en 1995, llegando a alcanzar un 40% en 1997. El Censo del 2001, muestra un cambio descendente moderado, parecido al observado en 1991, y factible de realizarse ya que el estado nutricional es una variable sensible a los cambios socioeconómicos y de salud que se den en la población. En otras palabras, no se puede esperar que en Honduras el estado nutricional sea constante en el mediano y largo plazo. En la medida que las condiciones generales de la economía y las condiciones a nivel local de salud mejoren, es factible que ocurran cambios descendentes en el futuro por la afluencia de más niños de primer grado con estado nutricional normal versus menos niños desnutridos.

Cuadro III-3
Estructura Porcentual del Estado Nutricional Según Censos desde 1986 al 2001

Estado Nutricional	1986	1991	1993	1994	1995	1996	1997	2001
Normal	60.2	65.1	64.5	61.9	61.4	62.0	59.4	63.8
Desnutrición Total	39.8	34.9	35.5	38.1	38.6	37.9	40.6	36.2
Moderada	27.6	22.9	23.3	25.3	25.6	25.7	26.6	24.4
Severa	12.2	12.0	12.2	12.8	12.9	12.3	14.0	11.8

Fuente: Censos de Talla 1986-2001

Las cohortes de niños que ingresaron a primer grado después de cuatro años son completamente distintas. En 1997, las cohortes de niños de 6 y 7 años que representan el 80% de la población censada, habían nacido principalmente entre 1991 y 1992, mientras que los niños que están en primer grado en el 2001, nacieron en los años de



1994 y 1996. Estas condiciones corresponden a condiciones económicas favorables, y hasta cierto grado más favorables, por consiguiente, las mismas podrían estar siendo reflejadas en el descenso de la desnutrición.

La asociación de la desnutrición con los ciclos económicos es fundamentada en la Estrategia de la Pobreza, (2001, p.8-10), la cual señala los cambios favorables en los índices de pobreza en los periodos que el Producto Interno Bruto creció a tasas alrededor de 3.8%, superiores al crecimiento de la población de 2.9%. Según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), los hogares pobres descendieron de 67% a 47% entre 1990 y 1997. Este cambio refleja indudablemente el impacto causado por las grandes inversiones de infraestructura social realizadas a lo largo del país en los años 90s.

Es importante señalar que los efectos negativos del Huracán Mitch que ocurrió en octubre de 1998, y los cuales seguramente afectaron las condiciones de pobreza y desnutrición de la población no pueden reflejarse todavía en el Censo del 2001. Será hasta el 2005, si se realiza un Censo de Talla en Niños de Primer Grado, cuando puedan observarse los efectos de ese fenómeno. Desde ahora, no puede predecirse que el cambio será positivo o negativo porque todo depende de los esfuerzos de reconstrucción emprendidos en el país después del Huracán y en los años venideros. Según las estimaciones de la Estrategia de Pobreza, los niveles alcanzados para 1999, utilizando el Método de la Línea de Pobreza y el Método NBI, muestran un deterioro después del Mitch pero no comparable a la magnitud de la pobreza estimada para 1990. (2001, p.7-8).

La reducción en la desnutrición experimentada en el 2001, se da en los niños de todos los departamentos, con excepción de Islas de la Bahía, no obstante los descensos relativos más fuertes ocurren en departamentos donde los niveles de desnutrición han estado por lo general debajo del promedio e incluyen básicamente a: Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro. Todos estos departamentos con excepción de Valle tienen un alto peso poblacional, y algunos de ellos como: Atlántida y Francisco Morazán, mejores condiciones socioeconómicas, por consiguiente cualquier cambio en ellos puede hacer variar fácilmente el promedio nacional. Un detalle más amplio de estos cambios en el estado nutricional se analizan en la sección D de este capítulo.

Desnutrición Total por Sexo y Edad

Los datos de la desnutrición crónica por sexo reflejan un descenso relativo de -11.4% para el sexo masculino y -10.7% para el sexo femenino en el periodo de 1997 al 2001. La desnutrición tiene menos incidencia entre las niñas que en los varones, y la diferencia absoluta en la reducción de desnutridos entre los dos Censos fue de 5,264 para los primeros y 3,945 para las segundas. (Cuadros III-4 y A-3). La tendencia diferencial en la desnutrición por sexo se debe a que la estatura para cada edad en la tabla de referencia es más alta para los varones que para las niñas. Por lo tanto, en condiciones de desnutrición, los varones tienen más dificultades para alcanzar su talla normal en relación a las niñas.

1 En el periodo específico de 1994 a 1995, la economía creció al 4.1% y el sector agropecuario observó la tasa más alta de la década al aumentar en 8.8%.



Cuadro III-4
Desnutrición por Sexo Según Censos 1997 y 2001

Sexo	1997		2001	
	Niños	Tasa de Desnutrición (%)	Niños	Tasa de Desnutrición (%)
Masculino	54,800	45.28	49,536	40.12
Femenino	40,312	35.85	36,367	32.02

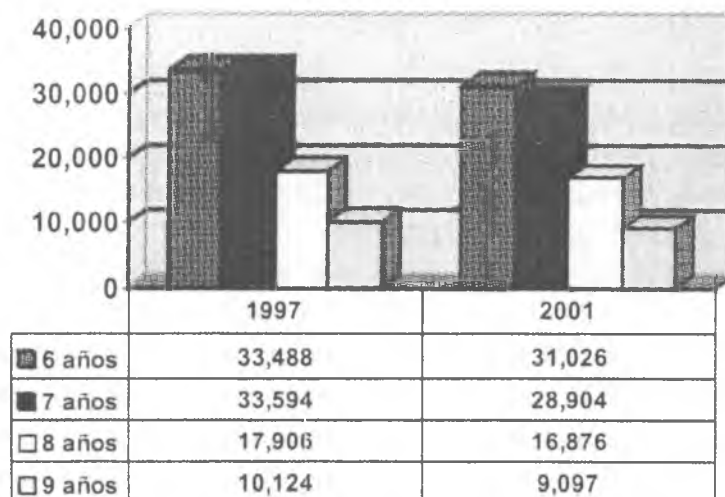
La distribución de la desnutrición por edad en los niños de 6 a 9 años para el 2001 refleja la misma tendencia observada en el Censo de 1997, que a mayor edad mayor nivel de desnutrición. Infiriendo a partir de ello, que los niños con retardo escolar en primer grado, que son los que tienen edades entre 8 y 9 años, son niños que proceden de hogares más pobres y por consiguiente más propensos a la repetición y deserción escolar.

En términos relativos, se observan descensos de la desnutrición en todas las edades, pero con mayor peso en los niños de 6 años cuyo cambio decreciente entre 1997 y 2001 fue de -13.5%. En las otras edades, los porcentajes de variación cambian de -6.4 % a -8.8%. Las diferencias de reducción absoluta en el período fueron mas favorables para los niños de 6 y 7 años, los cuales son más numerosos que el resto de niños en las otras edades como puede notarse en los Cuadro III-5 y A-3.

Cuadro III- 5
Desnutrición por Edad Según Censos 1997 y 2001

Edad	1997		2001	
	Niños	Tasa de Desnutrición (%)	Niños	Tasa de Desnutrición (%)
6 años	33,488	31.61	31,026	27.35
7 años	33,594	43.22	28,904	39.51
8 años	17,906	52.38	16,876	49.01
9 años	10,124	62.29	9,097	56.83

Niños Desnutridos por edad
1997-2001



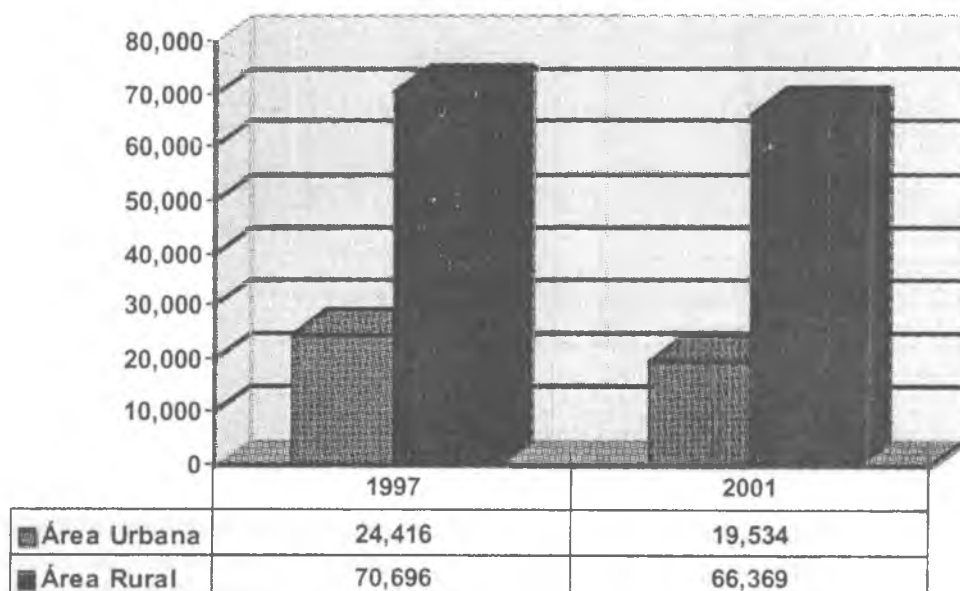
Desnutrición por Areas Urbana y Rural

En términos relativos como absolutos, la reducción más fuerte entre 1997 y el 2001 se dio en la desnutrición urbana antes que en la desnutrición rural. En el área urbana el descenso relativo en el período fue de -13.5% y la diferencia absoluta total de 4,882 niños. En el área rural, la desnutrición se redujo en -11.7% en términos relativos y en 4,327 niños en términos absolutos durante todo el período. (Cuadros III-6 y A-3).

Cuadro III-6
Desnutrición por Areas Urbana y Rural Según Censos 1997 y 2001

Area	1997		2001	
	Niños	Tasa de Desnutrición (%)	Niños	Tasa de Desnutrición (%)
Urbana	24,416	28.48	19,534	24.63
Rural	70,696	47.65	66,369	42.08

Niños Desnutridos por Area Urbana y Rural 1997 y 2001



Desnutrición en Escuelas Oficiales y Privadas

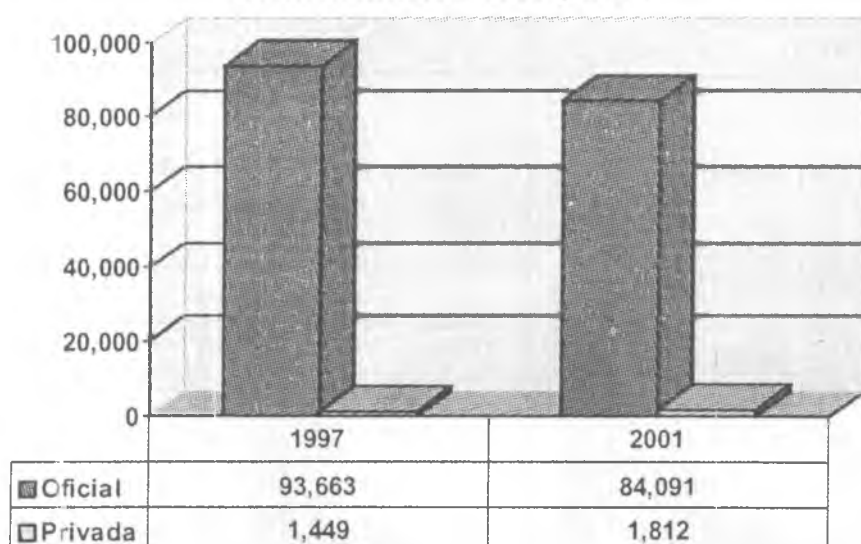
La reducción en la desnutrición únicamente se reflejó entre los niños de escuelas oficiales antes que en los estudiantes de escuelas privadas. A partir del cálculo de los datos del Cuadro III-7, el número total de niños desnutridos en escuelas oficiales se redujo en 9,572, lo que significó un descenso relativo total de -11.1%. En las escuelas privadas, en cambio el número de niños desnutridos aumentó en 363, reflejándose en un incremento relativo de la tasa de desnutrición de 16.9%. (Cuadro A-3).



Cuadro III- 7
Número de Niños y Tasas de Desnutrición Según Administración Oficial y Privada de acuerdo a los Censos 1997 y 2001

Administración	1997		2001	
	Niños	Tasa de Desnutrición (%)	Niños	Tasa de Desnutrición (%)
Oficial	93,663	42.16	84,091	37.47
Privada	1,449	12.3	1,812	14.38

Número de Niños con Desnutrición Según Administración 1997 y 2001



Desnutrición Según Condición de Repitencia

La reducción de la desnutrición entre los niños que repiten y no repiten fue en términos relativos alrededor de -10.9% anual en ambos grupos de niños, no obstante en términos absolutos las diferencias en el período son enormes, observándose a partir de los Cuadros III-8 y A-3, una disminución de 8,042 entre los niños que ingresan a la escuela por primera vez y un descenso de sólo 1,169 niños que han estado una o más veces en primer grado.

Cuadro III-8
Niños y Tasas de Desnutrición Según Condición de Repitencia de acuerdo al Censo del 2001

Repitencia	1997		2001	
	Niños	Tasa de Desnutrición (%)	Niños	Tasa de Desnutrición (%)
Repite	21,551	42.97	20,382	38.27
No Repite	73,561	39.99	65,519	35.65



Estado Nutricional según características socioeconómicas

El Censo de Talla del 2001, investigó algunas características claves para estudiar la correlación entre estado nutricional y nivel socioeconómico de la familia del niño. Las preguntas que se investigaron fueron las siguientes: (a) Cómo es el piso de tu casa?, (b) de dónde viene el agua que toman en tu casa?, (c) En tu casa hay los siguientes bienes?. Estas preguntas están muy ligadas a los niveles de ingreso y consumo de las familias y a la provisión de servicios públicos, determinantes de la situación nutricional de la población.

Los resultados obtenidos realmente muestran hallazgos muy valiosos, que indican que en la medida que el nivel socioeconómico es más alto, en términos de piso adecuado, acceso a agua segura y posesión de bienes, el estado nutricional es más favorable y comparable al de la población de referencia internacional, que como se sabe corresponde a una población desarrollada en condiciones óptimas de alimentación y desarrollo ambiental. Opuestamente, en la medida que las condiciones de la vivienda son inadecuadas y la posesión de bienes es escasa, el estado nutricional de los niños tiende a decaer y por consiguiente a aumentar la incidencia de la desnutrición.

De acuerdo al Cuadro III-9, del total de niños que contestaron tener piso de ladrillo de cemento en sus casas, el 75.3% tienen un estado nutricional normal y sólo un 24.7% de ellos muestran retardo en su crecimiento o desnutrición. Siendo la incidencia más alta para el riesgo moderado que para el severo.

Al descender en la calidad del piso, el estado nutricional se vuelve menos favorable. En el caso de los niños que residen en casas con piso de plancha de cemento o ladrillo de barro su estado nutricional, tanto en los casos de crecimiento normal como en los de retardo, los niveles caen por debajo de los promedios nacionales incluidos en el Cuadro III-2. Para los niños que viven en casas con piso de madera o de tierra, el deterioro es todavía mayor. Observándose en el caso de este último un aumento relativo de 87.9% en la incidencia de la desnutrición total y una reducción de -29% en términos de la prevalencia del estado normal de nutrición. En el caso de la incidencia del riesgo severo, el incremento relativo es de 164% entre los niños cuya casa tiene piso de tierra en comparación con la incidencia entre los niños con casas de piso de ladrillo de cemento.

Cuadro III- 9
Estructura Porcentual del Estado Nutricional Según Tipo de Piso
de la Casa donde Vive el Niño de acuerdo al Censo 2001

Tipo	Normal	Total	Moderado	Severo
Ladrillo de Cemento	75.3	24.7	18.3	6.4
Plancha de Cemento	62.6	37.3	26.7	10.6
Ladrillo de Barro	60.6	39.4	25.0	14.4
Madera	59.9	40.1	24.2	15.9
Tierra	53.5	46.4	29.5	16.9

Las características del Estado Nutricional muestran una relación directa con la calidad del agua que se toma en la casa según se observa en el Cuadro III-10. Cuando el agua es purificada o proviene de una llave dentro de la casa, las proporciones de niños con talla normal son altas y por consiguiente los niveles de desnutrición menores. Sin embargo, cuando el agua que toman en la casa proviene de una llave en el patio, o en el caso extremo, de un pozo, quebrada o río, el estado normal de nutrición disminuye y la incidencia de la desnutrición aumenta.



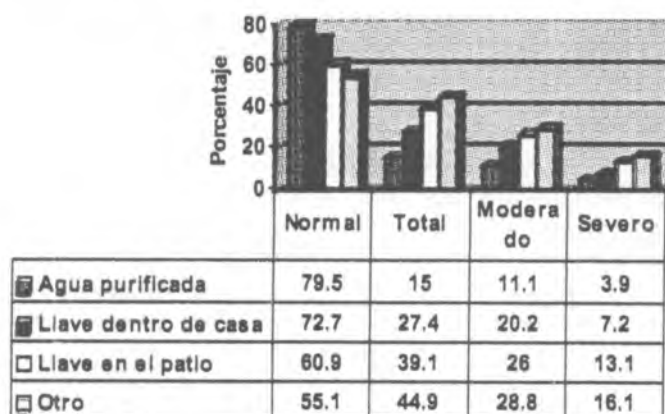
Al calcular las diferencias relativas de las proporciones de niños según estado nutricional según agua purificada y "otro", se obtiene un descenso de -31% , en el porcentaje de niños con talla normal y un incremento de 199%, en el porcentaje de desnutrición total. En el caso de la incidencia del riesgo de desnutrición severa, el incremento relativo es mucho mayor llegando al 313%, tres veces mayor que la observada en los niños que toman agua purificada. Este hallazgo permite concluir que la provisión de fácil acceso al agua y el cuidado de la higiene el agua que se consume es una política importante para mejorar las condiciones de salud de la población previniendo la incidencia de las enfermedades infecto contagiosas y por consiguiente, disminuyendo la desnutrición de los preescolares, los cuales son muy sensibles a las condiciones ambientales que los rodea.

Cuadro III-10
Estructura Porcentual del Estado Nutricional
Según de Donde Viene el Agua que Toman en la Casa
del Niño de Acuerdo al Censo del 2001

Procedencia	Normal	Total	Moderado	Severo
Agua Purificada	79.5	15.0	11.1	3.9
Llave dentro de la Casa	72.7	27.4	20.2	7.2
Llave en el Patio	60.9	39.1	26.0	13.1
Otro	55.1	44.9	28.8	16.1

Nota: Otro se refiere a pozo, río o quebrada.

Estado Nutricional según de Donde Viene el Agua



La posesión de bienes duraderos y de alto valor monetario también refleja una relación positiva con el estado nutricional de los niños. De acuerdo al Cuadro III-11, la posesión o carencia de bienes tales como: carro, estufa, radio grabadora y vacas en las casas donde residen los niños causan diferencias muy altas en el estado nutricional. Obsérvese que todos los cuatro primeros bienes muestran proporciones de niños con un estado nutricional más favorable que los promedios nacionales vistos anteriormente en el Cuadro III-2 y las diferencias con respecto a la posesión de carro o piocha son altas. La proporción de niños con talla normal que se reduce de 85.11% a 62.85% significa una disminución relativa de -26.2%. En el caso de la desnutrición total, el incremento de 14.89% a 37.15% representa un aumento relativo de 149.5%, (2.5 veces mayor).

El efecto de tener carro o sólo piocha en la desnutrición por tipo de riesgo, significa una diferencia relativa de 112.7% para el riesgo moderado y 300.7 % para el riesgo severo. En otras palabras, cuando sólo se tiene piocha, las tasas son mayores dos veces en el riesgo moderado y cuatro veces en el riesgo severo.

Cuadro III-11
Estructura Porcentual del Estado Nutricional
Según Tipo de Bienes Que Poseen en la Casa Donde
Vive el Niño de acuerdo al Censo 2001

Tipo de Bien	Normal	Total	Moderado	Severo
Carro	85.11	14.89	11.97	2.92
Estufa	79.89	20.11	15.55	4.57
Radiograbadora	71.14	28.86	20.64	8.22
Vacas	69.15	30.85	22.26	8.59
Piocha	62.85	37.15	25.46	11.70

D. Estado Nutricional a Nivel Departamental

La tendencia del estado nutricional a nivel departamental es obviamente consistente con los resultados a nivel nacional. De acuerdo al Cuadro III-12 que presenta la situación del estado nutricional en los años 1997 y 2001, con sus variaciones absolutas y relativas en el periodo, en la mayoría de los departamentos ha habido un mejoramiento en el crecimiento de los niños de primer grado, aumentando el número de niños con talla normal y disminuyendo por consiguiente los niños con retardo en talla o desnutridos.

Si revisamos detenidamente las variaciones relativas en las proporciones de los niños con talla normal, observamos que todos los departamentos tuvieron una mejora con excepción de Gracias a Dios e Islas de la Bahía. La mayoría de ellos, doce muestran un aumento mayor que el promedio nacional, y únicamente Cortés con 1.6% y Colón con 3.2% reflejan cambios relativos menores que el promedio nacional.

El porcentaje de variación de las tasas de los niños desnutridos muestran que hubo reducción en dieciséis de los departamentos con excepción de Islas de la Bahía y Gracias a Dios cuyos cambios probablemente estén influidos por la inmigración de familias procedentes de zonas más pobres del país. Los departamentos que redujeron la desnutrición en variaciones mayores que el promedio del país son algunos de los que históricamente han observado tasas de desnutrición menores que el promedio nacional e incluyen a: Atlántida, Choluteca, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro. Un departamento, que también experimentó una reducción similar a este grupo fue El Paraíso, no obstante que él mismo había mostrado tasas mayores que el promedio nacional, en la mayoría de los Censos realizados desde 1986.



Cuadro III-12
Estado Nutricional y Reducción Absoluta y Relativa
por Departamento Según Censos 1997 y 2001

Departamento	1997		2001		Variación Absoluta en Niños 1997-2001		Variación Relativa (%) 1997-2001	
	Niños con Talla Normal	Niños con Desnutrición	Niños con Talla Normal	Niños con Desnutrición	Niños con Talla Normal	Niños con Desnutrición	Niños con Talla Normal	Niños con Desnutrición
Honduras	138,999	95,112	151,129	85,903	12,130	-9209	7.4	10.8
Atlántida	8,378	4,345	8,699	3,603	321	-742	7.4	-14.2
Colón	7,356	3,711	7,752	3,549	396	-162	3.2	-6.4
Comayagua	7,313	6,360	8,483	5,755	1,170	-605	11.4	-13.1
Copán	4,353	6,126	5,226	5,784	873	-342	14.3	-10.1
Cortés	23,870	10,126	23,017	9,265	-853	-861	1.6	-3.7
Choluteca	9,253	6,112	10,363	5,233	1,110	-879	10.3	-15.7
El Paraíso	7,904	5,637	9,358	5,132	1,454	-505	10.6	-14.9
Francisco M.	25,621	11,134	26,522	8,904	901	-2,230	7.4	-17.0
Gracias a Dios	2,343	704	2,547	775	204	71	-0.3	1.0
Intibucá	2,346	4,979	3,061	5,124	715	145	16.8	-7.9
Islas de la Bahía	1,084	127	1,152	173	68	46	-2.9	24.5
La Paz	2,344	3,637	2,710	3,566	366	-71	10.2	-6.6
Lempira	3,107	6,393	4,253	6,864	1,146	471	17.0	-8.2
Ocatepeque	1,736	1,810	1,999	1,658	263	-152	11.6	-11.2
Olancho	10,964	6,759	11,593	5,339	629	-1,420	10.7	-17.3
Santa Bárbara	5,893	6,813	7,363	6,547	1,470	-266	14.1	-12.2
Valle	3,423	2,052	3,565	1,581	142	-471	10.8	-18.0
Yoro	11,711	8,287	13,466	7,051	1,755	-1,236	12.1	-17.1

Nota: Las variaciones relativas para el periodo 1997-2001 se calcularon en base a las proporciones de niños con talla normal y con desnutrición.

Las explicaciones al cambio favorable del estado nutricional en el Censo del 2001 a nivel departamental, tanto por aumento en el estado nutricional normal como reducción de los niños desnutridos, son similares a las consideradas en el análisis a nivel nacional y son causa de condiciones socioeconómicas más favorables durante el nacimiento y la etapa preescolar, sobre todo en los primeros tres años, de los alumnos que ingresaron a primer grado en el 2001.

Es importante señalar, que además de las condiciones de ingreso y consumo más favorables para las cohortes de niños que nacieron entre 1994 y 1995 y que crecieron entre 1995 y 1998², han influido las importantes mejoras en el acceso a agua y atención de salud experimentadas en toda la década de los años 90³s. Adicionalmente, es importante destacar, que el descenso en la desnutrición se da con mayor peso en departamentos con condiciones socioeconómicas más favorables y por consiguiente con niveles de desnutrición históricamente más bajos que el promedio nacional como pueden notarse en el Cuadro III-13, que registra las tasas de desnutrición por departamento según todos los Censos levantados en el país.

Al revisar la serie histórica, las tasas muestran un mejoramiento nutricional moderado en todos los departamentos y en ninguno de los casos se observan grandes distorsiones con respecto a la tendencia pasada. Por ejemplo, los departamentos de la zona Occidental del país y de mayor peso étnico, continúan ocupando los niveles más altos de desnutrición. En el otro extremo, Atlántida, Cortés, Francisco Morazán, Islas de la Bahía siguen con los niveles más bajos.



Cuadro III-13
Tendencia de la Tasa de Desnutrición (%) por Departamento Según Censos
1986 - 2001

Departamento	1986	1991	1993	1994	1995	1996	1997	2001
Honduras	39.80	34.90	35.53	38.09	38.56	37.97	40.63	36.24
Atlántida	35.4	28.4	30.1	30.40	32.10	31.36	34.15	29.29
Colón	39.6	32.3	31.2	30.0	33.82	32.93	33.53	31.40
Comayagua	45.6	39.1	38.5	41.50	43.39	43.08	46.52	40.42
Copán	55.2	49.7	42.6	56.79	56.08	54.49	58.46	52.53
Cortés	32.7	25.9	30.3	31.05	31.52	28.93	29.79	28.70
Choluteca	35.4	28.2	29.2	36.25	38.31	37.09	39.78	33.55
El Paraíso	40.0	32.5	37.3	49.50	47.38	29.30	41.63	35.42
Fco. Morazán	29.4	24.8	29.2	27.49	28.83	29.41	30.29	25.13
Gracias A Dios	27.8	22.3	21.4	20.97	20.43	21.78	23.10	23.33
Intibucá	60.7	61.8	68.0	62.57	64.41	64.56	67.97	62.60
Islas de la Bahía	10.8	7.2	6.6	8.90	12.29	10.00	10.49	13.06
La Paz	53.0	51.7	51.7	52.19	53.51	55.09	60.81	56.82
Lempira	62.1	61.5	63.9	64.36	60.40	62.99	67.29	61.74
Ocotepeque	48.5	41.6	42.4	41.58	43.53	45.58	51.04	45.34
Olancho	36.7	31.3	30.5	32.55	33.28	33.37	38.14	31.53
Santa Bárbara	56.7	47.7	45.2	48.43	48.73	49.07	53.62	47.07
Valle	32.4	28.6	23.1	31.91	30.28	32.65	37.48	30.72
Yoro	39.3	29.6	32.6	35.27	35.49	37.93	41.44	34.37

Fuente. Censos de Talla de 1986 al 2001

- 2 Los niños que nacieron entre 1994 y 1995 experimentaron la etapa más importante de su crecimiento en los años 1995, 1996, 1997 y 1998. En estos años los niños estaban entre las edades de 0 a 36 meses.
- 3 Según la Encuesta de Hogares para 1999, las proporciones de hogares con agua se servicio público o privado eran 88% a nivel nacional, 79% en el área rural y 97% en el área urbana. En el caso de la disponibilidad de Inodoro y Letrina, las proporciones eran: 83.1% para todo el país, 73% en el área rural y 94% en el área urbana.

Desnutrición Moderada y Severa

Al observarse un mejoramiento en el estado nutricional, la tendencia es que disminuye con más intensidad la desnutrición severa que la moderada. Esos resultados los notamos en el Cuadro III-14. En la mayoría de los departamentos se observa una mayor reducción en la desnutrición severa tanto en los valores absolutos como relativos. En los siete departamentos: (Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro) en los cuales se dio un descenso mayor de la desnutrición que el promedio nacional, se descubre también que la desnutrición severa tuvo una caída más intensa que la moderada, y por consiguiente las variaciones negativas son mayores que el promedio nacional en el período 1997-2001.

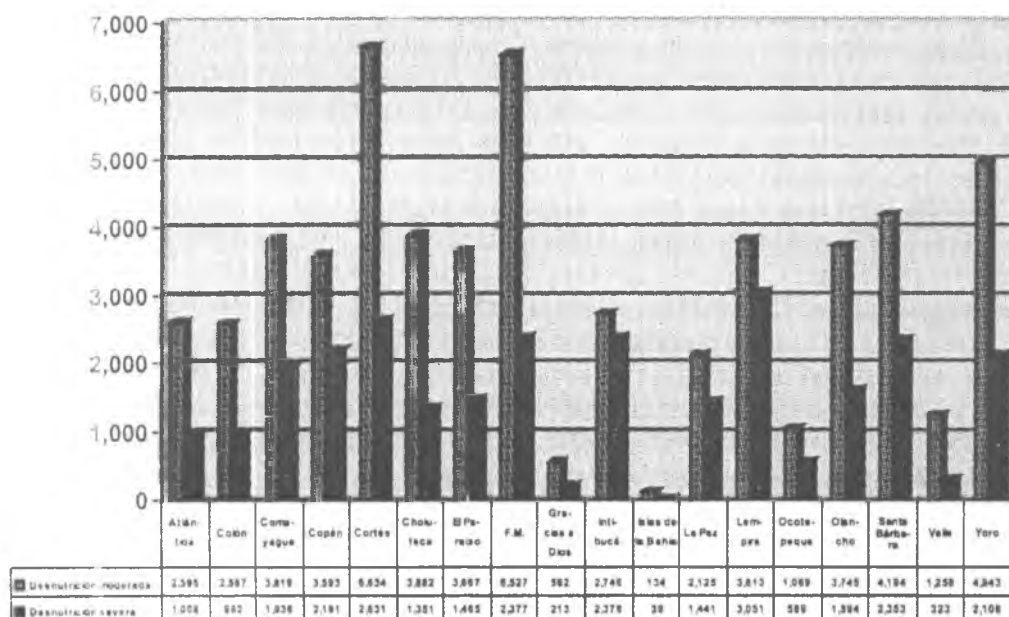
En los dos departamentos que mostraron un incremento positivo en la desnutrición, Gracias a Dios tuvo un descenso en la tasa de riesgo moderado y un incremento positivo en el riesgo severo. Islas de la Bahía, por su parte, observó un incremento en las tasas de ambos tipos de riesgos. Colón y Cortés, con las variaciones negativas más bajas en la desnutrición total, tuvieron un descenso en el riesgo moderado pero incrementaron la incidencia de su desnutrición severa.



Cuadro III-14
Número de Niños y Variaciones Absolutas y Relativas Según Riesgo
de Desnutrición Moderada y Severa Según Censos 1997 y 2001

Departamento	Niños con Desnutrición Moderada		Niños con Desnutrición Severa		Variación Absoluta Riesgo Moderado	Variación Absoluta Riesgo Severo	Variación Relativa Riesgo Moderado (%)	Variación Relativa Riesgo Severo (%)
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001	1997-2001	1997-2001
Honduras	62,342	57,893	32,770	28,010	-4,449	-4760	-8.3	-15.6
Atlántida	3,104	2,595	1,241	1,008	-509	-233	-13.6	-16.0
Colón	2,791	2,587	920	962	-204	42	-9.2	2.4
Comayagua	4,105	3,819	2,255	1,936	-286	-319	-10.7	-17.5
Copán	3,512	3,593	2,614	2,191	81	-423	-2.6	-20.2
Cortés	7,457	6,634	2,669	2,631	-823	-38	-6.3	8.4
Choluteca	4,296	3,882	1,816	1,351	-414	-465	-11.0	-26.7
El Paraíso	3,814	3,667	1,823	1,465	-147	-358	-10.2	-24.9
Francisco M.	7,941	6,527	3,193	2,377	-1,414	-816	-14.8	-22.8
Gracias a Dios	534	562	170	213	28	43	-3.5	14.9
Intibucá	2,404	2,746	2,575	2,378	342	-197	2.2	-17.4
Islas de la Bahía	113	134	14	39	21	25	8.4	153.4
La Paz	2,101	2,125	1,536	1,441	24	-95	-3.6	-10.6
Lempira	3,204	3,813	3,189	3,051	609	-138	1.7	-18.3
Ocatepeque	1,124	1,069	686	589	-55	-97	-7.8	-16.7
Olancho	4,647	3,745	2,112	1,594	-902	-518	-15.6	-21.1
Santa Bárbara	4,183	4,194	2,630	2,353	11	-277	-8.4	-18.3
Valle	1,500	1,258	552	323	-242	-229	-10.8	-37.7
Yoro	5,512	4,943	2,775	2,108	-569	-667	-12.6	-26.0

Desnutrición Moderada y Severa Según el Censo del 2001



Estado Nutricional Por Sexo

Los resultados de todos los Censos siempre han mostrado una diferencia de la desnutrición por sexo favorable para las niñas que para los varones. La diferencia ha estado alrededor de 10 puntos entre los porcentajes de cada sexo. Esto se debe como se mencionó antes, a que la tabla de referencia internacional especifica tallas más altas para los varones que para las niñas. Cuando la incidencia de la desnutrición es alta se vuelve más difícil para los varones alcanzar su estatura adecuada en relación a las niñas.

Las variaciones anuales de las tasas de desnutrición que se muestran en el Cuadro III-15, indican dos hechos importantes: (a) que el descenso en la desnutrición se dio en ambos sexos y (b) que la reducción fue ligeramente mayor para los varones quienes han solido tener tasas más altas de desnutrición.

En ambos sexos, las variaciones anuales son mayores que el promedio nacional en los siete departamentos donde se observó la caída más grande. (Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro). En el caso de las tasas de desnutrición de los varones, Comayagua también muestra una disminución mayor que el promedio nacional. Respecto a las tasas de las niñas, también se detectan cambios en otros departamentos como: Comayagua, Copán, El Paraíso, Ocotepeque y Santa Bárbara.

Si se calculan las diferencias por sexo entre los dos Censos se obtiene un cambio de 9.6 puntos entre las tasas de 1997 a 8.1 puntos entre las tasas del 2001 a nivel nacional. De acuerdo a la distribución por departamento, el mismo indicador disminuye en la medida que la incidencia de la desnutrición baja. Con los datos del 2001, los departamentos con tasas más bajas tienen una diferencia por sexo alrededor de 7 puntos. Mientras que en los departamentos con tasas más altas la brecha por sexo se vuelve entre 9 y 11 puntos.

Cuadro III-15
Tasas de Desnutrición por Sexo y Variación Relativa
Según los Censos 1997 y 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición (%)				Variación Relativa(%) 1997-2001	
	1997		2001			
	Varones	Niñas	Varones	Niñas	Varones	Niñas
Honduras	45.28	35.65	40.12	32.02	-11.4	-10.2
Atlántida	39.00	28.94	32.77	25.55	-16.0	-11.7
Colón	38.28	28.52	35.47	26.88	-7.3	-5.8
Comayagua	51.51	41.29	44.44	36.02	-13.7	-12.8
Copán	62.66	53.98	57.33	47.48	-8.5	-12.0
Cortés	34.24	25.12	32.03	25.12	-6.5	0.0
Choluteca	45.54	33.43	37.79	28.87	-17.0	-13.6
El Paraíso	46.59	36.24	39.04	31.4	-16.2	-13.4
Francisco Morazán	34.73	25.53	28.53	21.48	-17.9	-15.9
Gracias a Dios	27.93	18.82	28.93	17.86	3.6	-5.1
Intibucá	71.05	64.75	65.32	59.66	-8.1	-7.9
Islas de la Bahía	11.94	9.16	15.93	9.81	33.4	7.1
La Paz	65.45	55.98	60.65	52.87	-7.3	-5.6
Lempira	71.81	62.44	66.27	56.91	-7.7	-8.9
Ocotepeque	54.90	46.95	49.79	40.66	-9.3	-13.4
Olancho	42.47	33.31	35.07	27.52	-17.4	-17.4
Santa Bárbara	59.18	47.69	52.29	41.25	-11.6	-13.5
Valle	43.12	30.79	35.83	25.21	-16.9	-18.1
Yoro	45.67	36.84	38.52	29.78	-15.7	-19.2



Estado Nutricional por Edad

En una situación de descenso de la desnutrición, lo esperado es que haya un cambio mayor entre los niños más pequeños que entre los de mayor edad. Esta tendencia se observa en el Cuadro III-16, donde se nota una variación relativa anual mayor en las tasas de desnutrición de los niños de 6 años en comparación con las tasas de los niños de 7 a 9 años.

A nivel departamental, el cambio negativo anual en la desnutrición del grupo de seis años es mayor que el promedio nacional en 10 departamentos, entre los cuales están seis del grupo de los siete: (Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro) que como se ha mencionado antes han contribuido con el mayor peso del descenso de la desnutrición a nivel nacional durante el período 1997-2001. Atlántida no se incluye en el grupo debido a que su variación relativa fue de -13.1%, ligeramente menor que el promedio de -13.5%. En el resto de los departamentos, la intensidad del cambio es menor con excepción de Islas de la Bahía donde el cambio anual es positivo y con un incremento mayor en la tasa de desnutrición de los niños de 6 años.

Cuadro III-16
Variaciones Relativas de las Tasas de Desnutrición
Por Edad Según los Censos 1997 y 2001

Departamento	Variaciones Relativas de las Tasas de Desnutrición por Edad (%) 1997-2001			
	6 años	7 años	8 años	9 años
Honduras	-13.5	-8.6	-6.4	-8.8
Atlántida	-13.1	-10.0	-10.1	-12.3
Colón	-2.8	-3.3	-0.8	-10.2
Comayagua	-12.3	-12.1	-9.2	-10.1
Copán	-13.7	-9.7	-5.9	-7.5
Cortés	-3.1	-3.3	1.6	-7.1
Choluteca	-14.1	-14.5	-15.3	-14.1
El Paraíso	-19.6	-10.9	-10.0	-11.3
Francisco Morazán	-20.0	-15.5	-9.6	-17.3
Gracias a Dios	-1.7	3.2	10.5	-6.5
Intibucá	-12.0	-6.4	-2.7	-7.9
Islas de la Bahía	37.8	21.3	3.7	44.1
La Paz	-7.0	-6.6	-1.5	-4.3
Lempira	-14.5	-7.0	-8.0	-6.4
Ocotepeque	-8.5	-4.4	-6.4	-11.2
Olancho	-21.6	-14.3	-13.5	-12.6
Santa Bárbara	-16.3	-10.5	-12.2	-9.8
Valle	-24.2	-9.4	-1.8	-6.7
Yoro	-18.3	-14.9	-13.3	-12.3

Fuente: Cuadro A-8 de Anexo A.

La distribución de las tasas de desnutrición por edad de los niños de primer grado reflejan no sólo los efectos pasados de una dieta inadecuada, si no que también un problema serio de bajo rendimiento académico y retardo escolar por causa de la desnutrición.

La relación directa entre nivel socioeconómico y desnutrición por edad es fácilmente percibida cuando se revisan las tasas de desnutrición a nivel departamental. (Cuadro III-17)

En los departamentos de mayor desarrollo socioeconómico, las tasas de desnutrición por edad son las más bajas y aunque muestran una tendencia creciente a medida que se aumenta la edad, los niveles son mucho menores que los que se observan en los departamentos con tasas mayores al promedio nacional. En el caso de Atlántida, Cortés, Francisco Morazán e Islas de la Bahía las tasas de desnutrición para los niños de seis años varían entre 9.66 % y 22.51 %. En el grupo de 9 años, las mismas tasas cambian de 32.76 % a 54.88 %.

En los departamentos mencionados en el párrafo anterior, también, el retardo en la edad escolar es menor como puede verse a partir de los datos del porcentaje de niños de primer grado por edad que también se incluyen en el Cuadro III-17. En promedio, el 53% de los niños ingresan a primer grado con la edad de 6 años y el 30% con la edad de 7 años, resultando un total de 83% al sumar los dos grupos de edad. Por consiguiente, únicamente, el 17% de los niños de primer grado tienen retraso escolar.

En el grupo extremo de departamentos más pobres y con más alto riesgo de desnutrición como: Lempira, Intibucá, La Paz y Copán, las tasas de los niños con retardo en talla varían de 41.96% a 53.78%. El rango de variación de las mismas tasas para los niños de 9 años es de: 69.21% a 77.34%. De acuerdo al promedio de la proporción de niños por edad, el 42.5% tienen seis años y el 32.3%, siete años, lo que significa un total de 75% de los niños en ambos grupos. La diferencia de 25% resulta por lo tanto en la proporción de niños con retraso escolar en primer grado.

Con respecto al grupo de departamentos señalado en el párrafo anterior es importante, notar que en el caso de Intibucá y La Paz, la proporción de niños en la edad de seis y siete años es 79% indicando que los niños están ingresando más temprano a primer grado, sin embargo las tasas de desnutrición por edad son relativamente mucho más altas a las de los departamentos con nivel socioeconómico mayor e incluso con aquellos que están en una posición intermedia y cuya tasa de desnutrición es menor que el promedio nacional.



Cuadro III-17
Estructura Relativa de los Niños de Primer Grado Censados y Tasas de
Desnutrición por Edad y Departamento según el Censo 2001

Departamento	% de Niños de Primer Grado por Edad				Tasas de Desnutrición por Edad (%)			
	6 años	7 años	8 años	9 años	6 años	7 años	8 años	9 años
Honduras	48	31	15	7	27.35	39.51	49.01	56.83
Atlántida	51	30	14	5	22.51	31.44	40.14	54.88
Colón	45	32	15	8	23.87	32.99	41.27	49.48
Comayagua	44	33	16	8	30.64	42.44	52.4	62.38
Copán	41	33	17	10	41.96	55.05	63.74	69.21
Cortés	51	30	13	6	20.43	32.11	43.36	51.11
Choluteca	50	30	14	6	27.22	36.61	42.55	49.34
El Paraíso	45	31	17	8	27.1	36.98	46.34	52.77
Francisco Morazán	55	29	11	4	17.53	29.64	41.46	47.69
Gracias a Dios	35	34	21	9	15.48	24.1	31.37	31.97
Intibucá	48	31	15	7	53.78	65.97	76.16	79.63
Islas de la Bahía	54	30	11	4	9.66	15.42	15.23	32.76
La Paz	48	31	14	7	46.74	60.94	71.83	77.23
Lempira	33	34	18	10	51.42	63.67	71.67	77.34
Ocatepeque	51	31	12	6	36.81	50.65	59.76	63.03
Olancho	43	31	17	8	23.78	33.29	40.17	47.43
Santa Bárbara	41	34	17	8	36.49	50.47	57.63	65.87
Valle	69	20	7	3	26.12	37.46	45.43	52.3
Yoro	47	30	16	7	26.58	36.56	45.25	52.85

Estado Nutricional por Áreas Urbana y Rural

Los resultados sobre las tasas de desnutrición por áreas urbana y rural presentados en el Cuadro III- 18, reflejan el siguiente panorama: (a) el descenso en la desnutrición fue mayor en el área urbana, (b) los cambios decrecientes con excepción de El Paraíso, predominan en el grupo de departamentos donde ya se mencionó que el cambio ha sido mayor tanto en términos de número de niños como de valores relativos.

Si observamos en detalle, las variaciones relativas anuales en el área urbana entre 1997 y el 2001, notaremos que los valores más altos que el promedio nacional (-13.5 %) están principalmente en: Atlántida, Choluteca, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro. A este grupo, se agregan otros departamentos no incluidos en los mencionados como: Comayagua, Intibucá, Ocotepeque y Santa Bárbara.

De acuerdo a las variaciones relativas 1997-2001 para el área rural, con excepción de Atlántida, todos los departamentos del grupo de los siete tienen tasas decrecientes mayores que el promedio nacional estimado en -11.7%.



Cuadro III-18
Tasas de Desnutrición por Áreas Urbano y Rural
Según Censos 1997 y 2001 y Variación Anual (%) en el Período 1997-2001.

Departamento	Tasa de Desnutrición (%) Área Urbana		Tasa de Desnutrición (%) Área Rural		Variación Relativa (%) 1997-2001	
	1997	2001	1997	2001	Urbana	Rural
Honduras	28.48	24.63	47.65	42.08	-13.5	-11.7
Atlántida	26.13	21.86	38.30	34.8	-16.3	-9.1
Colón	27.75	25.02	35.36	33.42	-9.8	-5.5
Comayagua	33.21	27.71	53.46	46.95	-16.6	-12.2
Copán	46.38	40.82	64.40	57.27	-12.0	-11.1
Cortés	22.97	21.98	38.39	34.53	-4.3	-10.1
Choluteca	28.88	23.8	43.40	36.22	-17.6	-16.5
El Paraíso	30.39	30.14	44.60	36.48	-0.8	-18.2
Francisco Morazán	24.86	19.83	43.28	36.34	-20.2	-16.0
Gracias a Dios	14.63	18.24	25.13	24.48	24.7	-2.6
Intibucá	50.50	42.94	72.15	66.86	-15.0	-7.3
Islas de la Bahía	6.99	11.65	12.31	14.03	66.7	14.0
La Paz	43.67	48.14	66.76	58.94	10.2	-11.7
Lempira	48.25	41.89	70.50	64.4	-13.2	-8.7
Ocotepeque	42.05	34.36	55.06	49.51	-18.3	-10.1
Olancho	28.56	22.97	41.10	34.16	-19.6	-16.9
Santa Bárbara	39.16	33.35	56.95	49.78	-14.8	-12.6
Valle	29.43	22.71	39.75	32.61	-22.8	-18.0
Yoro	31.18	25.18	44.74	37.43	-19.2	-16.3

Además del cambio, en el período 1997-2001 es importante examinar cuáles son las diferencias relativas o desigualdades que se dan en la incidencia de la desnutrición por departamento cuando se discrimina por áreas urbana y rural.

De acuerdo al Cuadro III-19 se observa que a nivel nacional hay diferencia relativa en las tasas de desnutrición de 71% mayor en el área rural que en el área urbana. Indicando una fuerte desigualdad de las condiciones socioeconómicas entre los niños que residen en ambas áreas.

La mayor disparidad de la desnutrición rural-urbana se da en Francisco Morazán con 83%, concluyendo que los niños pobres rurales tienen peores condiciones socioeconómicas y por consiguiente son más propensos a la desnutrición que los niños urbanos localizados principalmente en el Distrito Central y en las cabeceras municipales.

La tendencia observada en la desnutrición urbano-rural de Francisco Morazán es replicada en otros departamentos de mayor concentración urbana como Atlántida y Cortés, cuyas variaciones relativas son menores pero cercanas al promedio nacional. A éstos se agregan otros departamentos como: Comayagua, Choluteca, Intibucá y Lempira demostrando por consiguiente mayor desigualdad socioeconómica entre sus áreas urbana y rural.

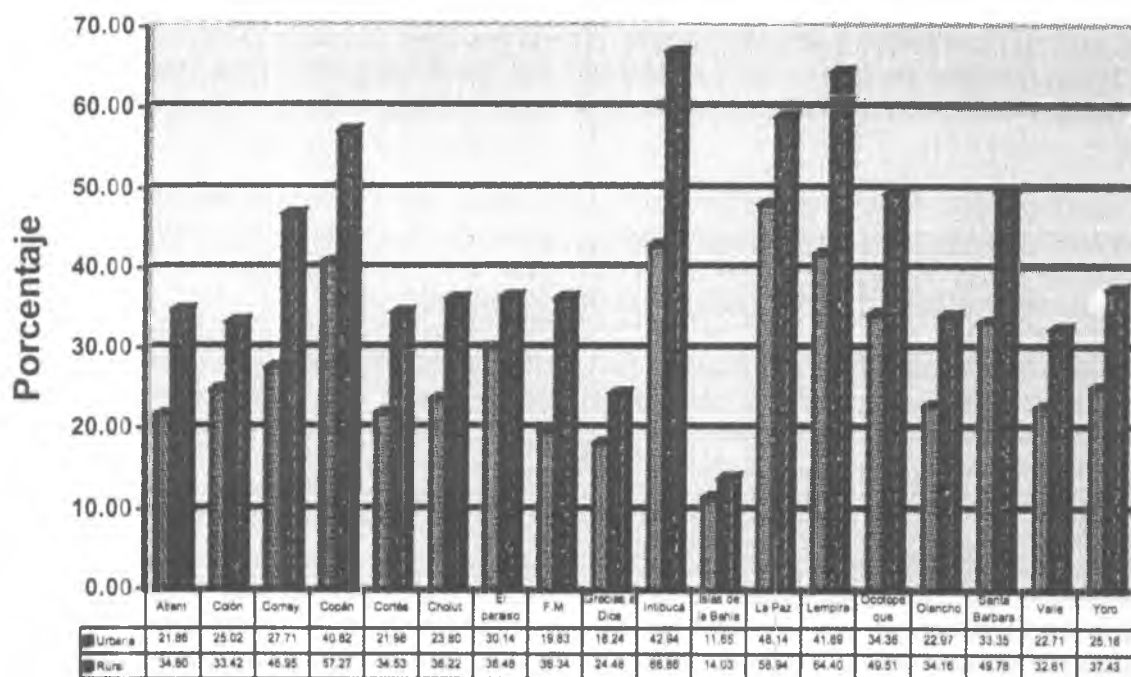
En una situación opuesta se encuentran: Islas de la Bahía, La Paz, El Paraíso y Gracias a Dios que muestran menos desigualdad de la desnutrición por áreas urbano y rural, y por consiguiente se concluye que las condiciones socioeconómicas entre cabeceras, aldeas y caseríos son más parecidas internamente en comparación con el resto de los departamentos del país.



Cuadro III-19
Tasas de Desnutrición por Areas Urbano Rural y Diferencias
Relativas entre Ambas Areas por Departamento,
Según Censo 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición (%)		Diferencia Relativa Rural- Urbana(%)
	Urbana	Rural	
Honduras	24.63	42.08	71
Atlántida	21.86	34.8	59
Colón	25.02	33.42	34
Comayagua	27.71	46.95	69
Copán	40.82	57.27	40
Cortés	21.98	34.53	57
Choluteca	23.8	36.22	52
El Paraiso	30.14	36.48	21
Francisco Morazán	19.83	36.34	83
Gracias a Dios	18.24	24.48	34
Intibucá	42.94	66.86	56
Islas de la Bahía	11.65	14.03	20
La Paz	48.14	58.94	22
Lempira	41.89	64.4	54
Ocatepeque	34.36	49.51	44
Olancho	22.97	34.16	49
Santa Bárbara	33.35	49.78	49
Valle	22.71	32.61	44
Yoro	25.18	37.43	49

Tasas de desnutrición por Area



Estado Nutricional Según Administración de las Escuelas

El descenso de la desnutrición en el período 1997-2001 se ha dado principalmente entre los niños de las escuelas oficiales. La desnutrición en las escuelas privadas, en cambio, ha experimentado un ligero incremento como lo demuestran los resultados del Cuadro III-20

Las variaciones relativas entre 1997 y 2001 por departamento confirman nuevamente, un mayor descenso en los mismos siete departamentos como se ha demostrado en el análisis precedente según las variables seleccionadas. Todos los siete departamentos (Atlántida, Choluteca, El Paraíso, Francisco Morazán, Olancho, Valle y Yoro) tienen tasas superiores a la variación promedio calculada en -11.1% anual para el total del país. Similarmente, Comayagua y Santa Bárbara muestran la misma tendencia de este grupo de los siete departamentos. El resto reflejan un descenso relativo menor que el promedio con excepción de Gracias a Dios e Islas de la Bahía, en los cuales se incrementó el nivel de la desnutrición. En este último, se estima que ese cambio ha sido causado por la inmigración de familias del interior del país con niños con un mayor grado de desnutrición.

La desnutrición en las escuelas privadas ha experimentado un cambio relativo de 18.5% y absoluto de 363 niños en el período de 1997 al 2001. Ocho departamentos muestran tasas superiores al promedio nacional y por consiguiente un ligero incremento en la desnutrición. De los departamentos con variaciones menores que el promedio, Colón y Ocotepeque muestran valores inferiores pero positivos y siete tienen tasas negativas, reflejando un descenso en la desnutrición de las escuelas privadas. Finalmente, en el caso de Gracias a Dios y Lempira no pueden hacerse comparaciones debido a que en el reporte de datos censales, en el primero no aparece para el 2001, y en el segundo no se registra en 1997. En el caso de Islas de la Bahía, obsérvese que mientras en las escuelas oficiales experimentó un incremento en la desnutrición, en las escuelas privadas obtuvo una reducción importante de -42.5% en la proporción de niños desnutridos.

Cuadro III-20
Tasas de Desnutrición Según Administración Escolar
y Variación Relativa y Absoluta en el período 1997-2001

Departamento	Tasas de Desnutrición				Variación relativa		Variación Absoluta	
	1997		2001		1997-2001 (%)		1997-2001	
	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada	Oficial	Privada
Honduras	42.16	12.13	37.47	14.38	-11.1	18.5	-9572	363
Atlántida	35.47	10.33	31.42	4.6	-11.4	-55.5	-718	-24
Colón	33.84	20.99	31.71	22.61	-6.3	7.7	-192	30
Comayagua	47.39	14.91	41.1	28.07	-13.3	88.3	-760	155
Copán	58.84	24.14	52.84	40.73	-10.2	68.7	-426	84
Cortés	32.78	10.33	30.22	13.13	-7.8	27.1	-769	-92
Choluteca	40.2	20.9	33.79	28.23	-15.9	35.1	-997	118
El Paraíso	41.67	35.92	35.47	28.44	-14.9	-20.8	-499	-6
Francisco M.	32.97	8.84	27.75	8.05	-15.8	-8.9	-2248	18
Gracias a Dios	23.11	20	23.34	0	1.0	-100.0	72	-1
Intibucá	68.17	22.58	62.79	43.9	-7.9	94.4	116	29
Islas de la Bahía	11.29	5.1	14.91	2.93	32.1	-42.5	48	-2
La Paz	61.24	30.12	56.76	70	-7.3	132.4	-67	-4
Lempira	67.29	0	61.76	58.75	-8.2		424	47
Ocotepeque	51.2	21.05	45.72	22.03	-10.7	4.7	-161	9
Olancho	38.59	13.71	31.78	24.67	-17.6	79.9	-1524	104
Santa Bárbara	53.74	35.37	47.2	26.37	-12.2	-25.4	-261	-5
Valle	37.62	17.95	30.81	16.13	-18.1	-10.1	-469	-2
Yoro	42.09	24.49	35.13	12.37	-16.5	-49.5	-1141	-95



En el análisis precedente se ha demostrado que en todas las variables demográficas y socioeconómicas consideradas, la distribución de la desnutrición por departamento muestra desigualdades sobresalientes que varían según el desarrollo de cada gran área geográfica, las cuales deben ser estudiadas y tomadas en cuenta en el diseño de las políticas económicas y sociales.

La desagregación según tipo de administración no es una excepción, y al analizar las diferencias relativas de la incidencia de la desnutrición por departamento en el Cuadro III-21, las mismas reflejan que los que tienen las diferencias negativas más grandes son principalmente aquellos con un nivel socioeconómico más alto como: Atlántida, Cortés, Islas de la Bahía, Francisco Morazán y Yoro. (Rango: de 56.6% a 85.4%). Esto indica, que a medida que el departamento incrementa su desarrollo socioeconómico, la desigualdad entre los niños de escuelas oficiales y privadas es mayor, y por consiguiente la disparidad de la desnutrición es mayor.

En el grupo de departamentos con menor nivel de desarrollo del país (Copán, Intibucá y Lempira) las variaciones relativas negativo-oficial están en el rango de -4.9% a -30.1%, con Lempira en el extremo inferior e Intibucá en el superior. El caso de Lempira se observan casi iguales proporciones de la desnutrición en escuelas oficiales y privadas y por lo tanto igual origen socioeconómico de los niños. En el resto de departamentos, la mayoría con nivel de desarrollo intermedio, el rango de las brechas relativas varía de -16.5% a -47.6%.

Cuadro III- 21
Tasas de Desnutrición por Tipo de Administración
y Variación Relativa Privada/Oficial Según el Censo del 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición (%)		Diferencia Relativa Privada-Oficial (%)
	Oficial	Privada	
Honduras	37.47	14.38	-61.6
Atlántida	31.42	4.6	-85.4
Colón	31.71	22.61	-28.7
Comayagua	41.1	28.07	-31.7
Copán	52.84	40.73	-22.9
Cortés	30.22	13.13	-56.6
Choluteca	33.79	28.23	-16.5
El Paraíso	35.47	28.44	-19.8
Francisco Morazán	27.75	8.05	-71.0
Gracias a Dios	23.34	0	-100.0
Intibucá	62.79	43.9	-30.1
Islas de la Bahía	14.91	2.93	-80.3
La Paz	56.76	70	23.3
Lempira	61.76	58.75	-4.9
Ocatepeque	45.72	22.03	-51.8
Olancho	31.78	24.67	-22.4
Santa Bárbara	47.2	26.37	-44.1
Valle	30.81	16.13	-47.6
Yoro	35.13	12.37	-64.8

Desnutrición por Condición de Repitencia

Los resultados presentados en el Cuadro III-22, muestran que el descenso de la desnutrición en el periodo 1997-2001 a nivel nacional, estimado en -10.9% fue similar entre los niños que ingresan por primera vez y los repitentes. El panorama a nivel de departamentos es distinto con un énfasis decreciente más marcado en las tasas de desnutrición de los no repitentes.



Al analizar el promedio de variación relativa en el período 1997-2001 de las tasas de desnutrición de los niños que repiten grado, los valores mayores que el promedio nacional de (-10.9%) se dan principalmente en el grupo de los siete departamentos con el mayor descenso, con excepción de Valle. Los departamentos de Colón, Comayagua y Santa Bárbara reflejan esta misma tendencia. El resto de los departamentos tienen decrementos menores que el promedio, con excepción de Islas de la Bahía que observa un incremento positivo de 33.1%.

En términos de las tasas de los niños que no repiten grado, las variaciones iguales o más altas que el promedio nacional (-10.9%) están en el grupo de departamentos que experimentaron un mejor cambio nutricional y en Comayagua, Ocotepeque y Santa Bárbara. Del resto de los departamentos, la mayoría observa variaciones entre -4.0% y -10.1% e Islas de la Bahía y Gracias a Dios siguen un comportamiento opuesto con variaciones de 4% y 18.7% respectivamente.

Cuadro III-22
Tasas de Desnutrición y Variaciones Relativas Según Censos
1997 y 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición por Condición de Repitencia (%)				Variación Relativa 1997-2001 (%)	
	Repite		No repite		Repite	No Repite
	1997	2001	1997	2001		
Honduras	42.97	38.27	39.99	35.65	-10.9	-10.9
Atlántida	38.44	31.51	32.86	28.69	-18.0	-12.7
Colón	34.55	30.41	33.15	31.79	-12.0	-4.1
Comayagua	49.63	43.26	45.5	39.45	-12.8	-13.3
Copán	61.25	54.78	57.86	52.04	-10.6	-10.1
Cortés	33.99	32.56	28.78	27.64	-4.2	-4.0
Choluteca	41.92	33.97	39.06	33.41	-19.0	-14.5
El Paraíso	41.85	35.85	41.55	35.24	-14.3	-15.2
Francisco Morazán	35.05	30.49	29.19	23.87	-13.0	-18.2
Gracias a Dios	23.45	22.26	22.94	23.86	-5.1	4.0
Intibucá	70.6	67.93	67.22	61.2	-3.8	-9.0
Islas de la Bahía	12.2	16.24	10.03	11.91	33.1	18.7
La Paz	62.19	57.5	60.47	56.64	-7.5	-6.3
Lempira	72.1	65.76	66.14	60.63	-8.8	-8.3
Ocotepeque	51.88	48	50.88	45.09	-7.5	-11.4
Olancho	37.19	30.71	38.38	31.8	-17.4	-17.1
Santa Bárbara	57.06	50.35	52.87	46.17	-11.8	-12.7
Valle	36	35.49	37.79	29.76	-1.4	-21.2
Yoro	43.14	36.07	40.9	33.84	-16.4	-17.3

La distribución por departamento de la incidencia de la desnutrición indica en forma general una brecha importante según condición de repitencia. En 10 de los departamentos, la diferencia relativa de las tasas de los que no repiten en relación a los que repiten es mayor que el -6.8% estimado para el nivel nacional en el Cuadro III-23.

Un grupo de departamentos entre los que se incluyen los de mayor nivel socioeconómico muestran brechas mayores que el promedio nacional. Esto son: Cortés con (-15.1%), Francisco Morazán con (-21.7%), Islas de la Bahía con (-26.7%), y Valle con (-16.1%). En los cuatro departamentos con las tasas más altas de desnutrición, la brecha a favor de los



no repitentes varía de -1.5% en La Paz, a -9.9% en Intibucá. En los otros departamentos, el rango varía de -1.6 % en Choluteca a -8.8% en Comayagua. De éstos, únicamente Gracias a Dios muestra una brecha positiva de 7.2%, ya que la tasa de desnutrición entre los que ingresaron a primer grado por primera vez es ligeramente mayor que la de los que repiten.

Cuadro III-23
Tasas de Desnutrición y Diferencia Relativa
por Condición de Repitencia Según el Censo 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición		Diferencia relativa No Repite- Repite(%)
	Repite	No Repite	
Honduras	38.27	35.65	-6.8
Atlántida	31.51	28.69	-8.9
Colón	30.41	31.79	4.5
Comayagua	43.26	39.45	-8.8
Copán	54.78	52.04	-5.0
Cortés	32.56	27.64	-15.1
Choluteca	33.97	33.41	-1.6
El Paraíso	35.85	35.24	-1.7
Francisco Morazán	30.49	23.87	-21.7
Gracias a Dios	22.26	23.86	7.2
Intibucá	67.93	61.20	-9.9
Islas de la Bahía	16.24	11.91	-26.7
La Paz	57.50	56.64	-1.5
Lempira	65.76	60.63	-7.8
Ocotepeque	48.00	45.09	-6.1
Olancho	30.71	31.80	3.5
Santa Bárbara	50.35	46.17	-8.3
Valle	35.49	29.76	-16.1
Yoro	36.07	33.84	-6.2

Desnutrición Según Grupos de Riesgo

Para determinar el nivel de riesgo de la desnutrición, tradicionalmente se han considerado cuatro grupos de riesgo según el porcentaje de incidencia del retardo en talla a nivel departamental. Estos rangos son los siguientes. Riesgo Bajo: de 0.0% a 21.9%; Riesgo Moderado de 22.0% a 36.9%; Riesgo Alto: de 37.0% a 51.9% y Riesgo Muy Alto de 52.0% y más.

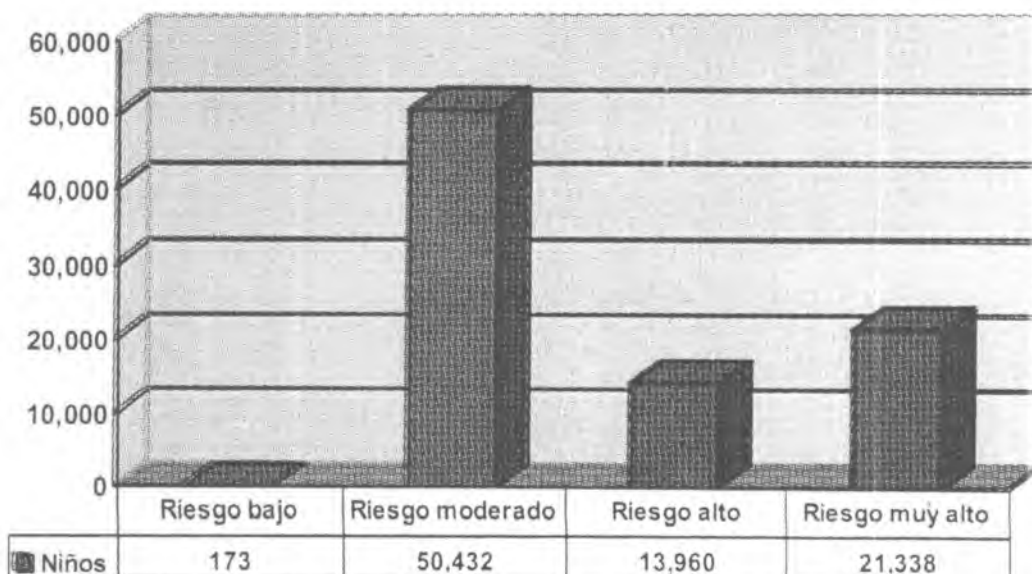
La situación del Mapa de la Desnutrición por Grupo de Riesgo en el 2001 muestra un panorama más favorable en relación a 1997. La situación actual es la siguiente: Islas de la Bahía continua en el Grupo de Riesgo Más Bajo. Al grupo de Riesgo Moderado se han agregado cinco departamentos más: Valle, Olancho, Choluteca, Yoro y El Paraíso. En el Grupo de Riesgo Alto se ha reducido el número de departamentos de siete a tres, ya que cinco de los incluidos en este Grupo en 1997 pasaron al Grupo Moderado, y además este año se agregó Santa Bárbara, el cual estuvo antes en el Grupo de Riesgo Muy Alto. En este último Grupo permanecen los mismos departamentos que históricamente han mostrado la incidencia más alta de desnutrición y que incluyen a: Copán, La Paz, Lempira e Intibucá. (ver también mapa 1)



Cuadro III-24
Clasificación de los Departamentos Según Grupo
de Riesgo de Acuerdo a su Nivel de Desnutrición

Riesgo Bajo 0.0-21.9%	Riesgo Moderado 22.0-36.9%	Riesgo Alto 37.0-51.9%	Riesgo Muy Alto 52.0% y Más
Islas de la Bahía 13.06	Gracias A Dios 23.33	Comayagua 40.42	Copán 52.53
	Francisco Morazán 25.13	Ocatepeque 45.34	La Paz 56.82
	Cortés 28.70	Santa Bárbara 47.07	Lempira 61.74
	Atlántida 29.29		Intibucá 62.60
	Valle 30.72		
	Colón 31.40		
	Olancho 31.53		
	Choluteca 33.55		
	Yoro 34.37		
	El Paraíso 35.42		
Número de Niños Desnutridos			
Islas de la Bahía 173	Gracias A Dios 775	Comayagua 5,755	Copán 5,784
	Francisco Morazán 8,904	Ocatepeque 1,658	La Paz 3,566
	Cortés 9,265	Santa Bárbara 6,547	Lempira 6,864
	Atlántida 3,603		Intibucá 5,124
	Valle 1,581		
	Colón 3,549		
	Olancho 5,339		
	Choluteca 5,233		
	Yoro 7,051		
	El Paraíso 5,132		
Total Niños 173	Total Niños 50,432	Total Niños 13,960	Total Niños 21,338

Total de niños desnutridos según grupos de riesgo



En el Cuadro III-24, además de las tasas de desnutrición total se ha incluido el número de niños desnutridos en cada departamento para llamar la atención sobre la importancia de observar los valores absolutos para determinar la magnitud del problema nutricional desde el punto de vista demográfico.

En los Grupos Alto y Muy alto, no hay duda que la intensidad de la desnutrición es grande, no obstante en términos de tamaño poblacional su contribución es menor, 35,298 niños (41.1%). En cambio, en el Grupo de Riesgo Moderado, se tienen 50,432 niños (58.7%) desnutridos debido a que varios de los departamentos incluidos contribuyen con el mayor peso poblacional del país. Obsérvese que, Francisco Morazán con 8,904 niños, Cortés con 9,265 y Yoro con 7,051 tienen una cantidad de niños mucho mayor que departamentos como Lempira e Intibucá con cantidades de 6,864 y 5,124, respectivamente.

Los departamentos del Grupo de Riesgo Moderado también tienen un problema significativo en relación a la desnutrición severa considerando su importancia demográfica. El total de niños con retardo severo en el crecimiento son 14,032 (50.1%), casi igual al total de los Grupos de Riesgo Alto y Muy Alto, los cuales aportan 13,939 y representan un 49.8 % del total. El número de casos severos en departamentos tales como: Cortés, Francisco Morazán, Yoro y Olancho (Rango: 1594 a 2631 niños) es tan alto como el encontrado en el Grupo de Riesgo Muy Alto. (Rango: 1441 a 3051 niños). (Anexo A-5)



Mapa 1

CLASIFICACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS POR GRUPOS DE RIESGO SEGÚN CENSO 2001



●	Riesgo bajo	0.0 % - 21.9 %
●	Riesgo moderado	22.0 % - 36.9 %
●	Riesgo alto	37.0 % - 51.9 %
●	Riesgo muy alto	52.0 % y más



Cuadro III- 26
Rangos de la Tasa de Desnutrición por
Departamento Según el Censo del 2001

Departamento	Tasas de Desnutrición					Diferencia en Puntos
	Promedio	Tasa Máxima		Tasa Mínima		
Atlántida	29.29	Arizona	38.07	La Ceiba	21.12	17
Colón	31.40	Tocoa	35.15	Sabá	18.95	16
Comayagua	40.42	San José de Comayagua	56.73	Lamani	18.45	38
Copán	52.53	Concepción	65.64	Nueva Arcadia	37.93	28
Cortés	28.70	San Antonio de Cortés	52.90	La Lima	19.36	34
Choluteca	33.55	Apacilagua	42.45	San Isidro	20.14	22
El Paraíso	35.42	San Lucas	53.55	San Matías	17.24	36
Francisco M.	25.13	Lepalerique	62.44	Distrito Central	19.35	43
Gracias a Dios	23.33	Ahuas	35.46	Ramón Villeda Morales	8.77	27
Intibucá	62.60	San Marcos de la Sierra	87.25	Magdalena	34.81	52
Islas de la Bahía	13.06	José Santos Guardiola	14.80	Guanaja	5.74	9
La Paz	56.82	Yarula	72.24	Cane	25.00	47
Lempira	61.74	La Iguala	76.61	La Virtud	34.47	42
Ocotepeque	45.34	Belén Gualcho	75.87	Santa Fé	28.45	47
Olancho	31.53	Guayape	63.10	San Francisco de Becerra	22.34	41
Santa Bárbara	47.07	Protección	60.34	Santa Bárbara	35.05	25
Valle	30.72	Langue	41.04	Caridad	21.13	20
Yoro	34.37	Yorito	51.01	El Progreso	27.48	24

El Cuadro III-27 que muestra el panorama de la Desnutrición por Grupos de Riesgo permite determinar los cambios en el 2001 cuando se comparan con los resultados de 1997. En el caso de los Grupos Bajo, el número de municipios varió de 8 a 19 en el período 1997-2001. En el Grupo Moderado, el cambio fue de 67 a 103. Resultando un aumento de 47 municipios, los cuales pasaron de los grupos superiores a los más bajos.

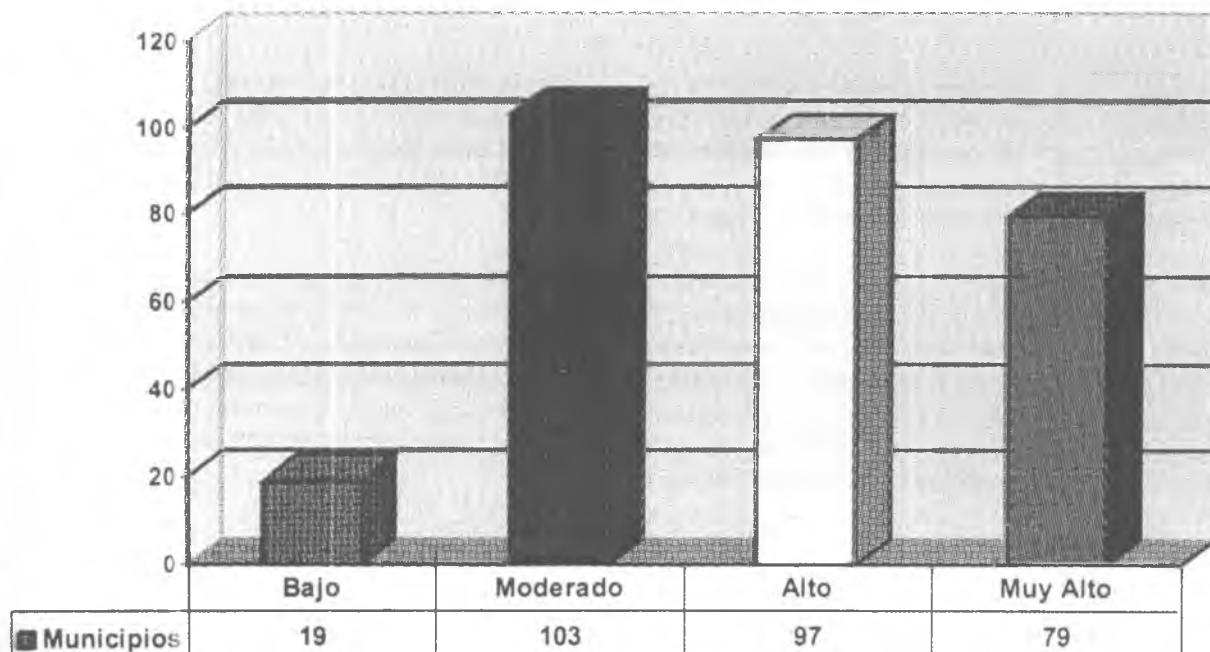
En los Grupos Alto y Muy Alto, la tendencia se comporta en forma inversa a la de los Grupos Moderado y Bajo. En el Alto, el número de municipios disminuyó de 106 a 97 en el periodo 1997-2001. Y en el Grupo Muy Alto o de riesgo severo el decrecimiento fue de 116 a 79 municipios. La suma de las diferencias resulta en 46 municipios que bajaron de categoría, uno menos que los incrementados en los Grupos Bajo y Moderado, ya que uno de los municipios que cayó en estos grupos fue creado después de 1997.



Cuadro III-27
Número de Municipios Según Grupos de Riesgo
por Departamento

Departamento	Total Municipios	Bajo	Moderado	Alto	Muy Alto
		0 - 22 %	22.0-36.9%	37.0-51.9%	52% y Más
Total	298	19	103	97	79
Atlántida	8	1	6	1	
Colón	10	1	9		
Comayagua	20	1	8	11	
Copán	22			7	15
Cortés	12	1	9	1	1
Choluteca	16	1	9	6	
El Paraíso	20	3	8	8	1
Francisco Morazán	28	2	17	6	3
Gracias a Dios	6	3	3		
Intibucá	19		1	7	11
Islas de la Bahía	4	4			
La Paz	19		3	5	11
Lempira	28		1	7	20
Ocotepeque	16		5	4	7
Olancho	22		12	9	1
Santa Bárbara	28		1	18	9
Valle	9	2	4	3	
Yoro	11		7	4	

Número de Municipios Por Grupos de Riesgo



El Censo de Talla como se ha mencionado a lo largo de este informe es un instrumento que mide los efectos de condiciones socioeconómicas en forma retrospectiva. En el caso del Censo del 2001, sus resultados son producto de las políticas y acontecimientos económicos de toda la década de 1990, y particularmente del período de 1994 a 1998, cuando la mayoría de los niños que ingresaron a primer grado estaban en su etapa de crecimiento más importante que corresponde a las edades entre cero y tres años. No obstante estas salvedades, el Censo constituye una herramienta muy útil para evaluar la tendencia del estado nutricional del país y definir nuevas políticas y programas que permitan mejorar las condiciones socioeconómicas en las cuales nacen y crecen nuestros niños.

El mejoramiento nutricional mostrado por el Censo de Talla 2001 es un hecho consistente con las mejoras en el ingreso de la época en que nacieron los niños de primer grado y con los notables avances en infraestructura social logrados desde inicios de los 90s¹. No obstante, los niveles de desnutrición son todavía bastante altos en relación al promedio de desnutrición en países Latinoamericanos como México, Colombia, y Costa Rica, los cuales ya habían obtenido tasas alrededor de 23%, 15% y 7% para 1995². A su vez, las grandes diferencias de la incidencia de la desnutrición entre áreas urbana y rural, entre departamentos y entre municipios reflejan grandes desigualdades socioeconómicas en el país, que impiden aprovechar el potencial productivo de su población y estimular un desarrollo integrado que permita aumentar su competitividad a nivel internacional.

La asociación positiva entre condiciones socioeconómicas y desnutrición ha sido demostrada insistentemente por los Censos de Talla, las encuestas de desnutrición en menores de cinco años³ y diversos estudios. En la medida que estos factores aumentan, la dieta alimenticia de la población se incrementa y su aprovechamiento metabólico es mayor, permitiendo que los niños se desarrollen normalmente y alcancen un crecimiento físico semejante al de una población con óptimas condiciones de alimentación y salud personal y ambiental. Por lo tanto, es necesario intensificar, por un lado, las políticas económicas que estimulen el aumento en la producción, empleo e ingreso, y por otro lado, las políticas sociales que intensifiquen la provisión de servicios básicos salud y educación sanitaria entre la población.

Las políticas económicas deben ser diseñadas tomando en cuenta las diferencias geográficas de la economía y poniendo especial cuidado al problema de empleo, producción e ingreso de las poblaciones más pobres del área urbana y de las zonas rurales, y en éstas últimas, particularmente las comunidades agrícolas de subsistencia. A través del Censo de Talla es fácil determinar las comunidades urbanas y rurales según la intensidad y el volumen de la incidencia de la desnutrición, por consiguiente, esta información cruzada con características económicas, por ejemplo del Censo de Población y Vivienda del 2001, puede permitir el diseño y focalización de políticas económicas específicas y apropiadas para las comunidades más pobres.

En relación a la utilización de los resultados del Censo 2001 para definir políticas y programas de desarrollo, a lo largo de este informe se ha hecho énfasis en la necesidad de observar además de las tasas de desnutrición, la cantidad de niños desnutridos y entre ellos los que tienen desnutrición moderada y severa. El hecho de considerar el problema de la desnutrición en cuanto a tamaño demográfico es sumamente importante para diseñar políticas y acciones que permitan una reducción drástica en el mediano plazo tal como lo plantea la Estrategia de Pobreza con la meta de "Disminuir a no más del 20% la desnutrición en menores de 5 años".⁴

Las políticas sociales y los programas de desarrollo social durante la década de los 90s han mostrado un gran esfuerzo de focalización y la inversión social del Fondo Hondureño de

1 El respaldo estadístico y analítico sobre esta consistencia se encuentra en la Estrategia de Pobreza del 2001, páginas 8-10.

2 World Health Report 1999, P. 93.

3 Actualmente se están procesando los datos obtenidos por la Encuesta de Epidemiología y Salud Familiar del 2001, realizada por la Secretaría de Salud y ASHONPLAFA.

4 Estrategia de Pobreza 2001, p. 55.



Inversión Social (FHIS) y los bonos del Programa de Asignación Familiar (PRAF) han tenido un impacto importante en el mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones más pobres, y particularmente de los niños menores de cinco años. No obstante debido al todavía alto crecimiento de la población (2.5% anual) se requiere no sólo completar los déficit que todavía quedan, en acceso a agua segura, saneamiento básico y atención de salud, sino hacer las provisiones para cubrir las nuevas demandas que generan los nuevos habitantes que se agregan cada año y que sobrepasan los 150,000⁵.

Además del incremento en programas de agua potable y saneamiento básico, es importante que se desarrollen programas específicos y campañas nacionales de educación sanitaria para prevenir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas, las cuales afectan negativamente el estado nutricional de las personas y principalmente de los niños en etapa preescolar. La incidencia de la diarrea y de enfermedades prevenibles por vacunas ha descendido sustancialmente, no obstante la prevalencia de las enfermedades respiratorias continua muy alta por lo que se hace necesario más educación preventiva para lograr su control y de esta manera evitar el daño que causa en las condiciones nutricionales de los niños.

Debido a que los efectos de la desnutrición en el crecimiento son más serios en los niños menores de cinco años y que en la etapa escolar los niños con una historia de desnutrición son más propensos a la repitencia y deserción. Es sumamente importante considerar programas diferenciados para atender a ambos grupos de niños.

La atención nutricional a los niños menores de cinco años debe cubrir también a las madres y utilizar todos los medios posibles directos e indirectos para lograr no sólo mejoras en su ingreso como los bonos complementarios, sino que también sus condiciones de salud y consumo de una dieta adecuada en términos de calorías y proteínas.

A nivel escolar, la atención nutricional debe considerar a los niños en los dos niveles: preescolar y escolar cubriendo sobre todo aquellos localizados en las escuelas más pobres. Los niños de preescolar (3-5 años) y los de primer grado deben tener prioridad para que sus condiciones nutricionales mejoren y se reflejen en mejor rendimiento académico. Los primeros aumentando su preparación previo al grado inicial y los segundos mejorando su desempeño para ser promovidos con facilidad al segundo grado.

Finalmente, a fin de que las condiciones de los grupos más pobres de población mejoren y que por consiguiente la incidencia de la desnutrición se reduzca sustancialmente es sumamente importante que los programas y proyectos tanto públicos como privados se ejecuten con eficiencia y honestidad de tal manera que los recursos invertidos lleguen realmente a las poblaciones para quienes fueron diseñados.

5 Según estimaciones demográficas para el 2001, nacerían 188,063 niños y morirían 32,220 personas resultando un aumento natural de 155,843 personas. SECPLAN. Proyecciones de Población por sexo y edad. 1988-2050.



BIBLIOGRAFIA

Parillón, Cutberto, Valverde, Victor, Delgado, Hernán. 1998 Descripción de una Metodología para localizar y cuantificar grupos de familias pobres y desnutridas en la República de Panamá. Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud, Panamá, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) Guatemala. Vol. XXXVIII, 1998 No.1.

Delgado, Hernán, Palma, Patricia, Fischer Magada. The use of the height census of school children in central America and Panama. Food and nutrition bulletin, vol.13, no. 1. 1991.

Gobierno de la República de Honduras. 2001. Estrategia para la Reducción de la Pobreza. Tegucigalpa, Abril 2001.

Ministerio de Educación Pública, Secretaria de Planificación, coordinación y presupuesto 1995. Informe Cuarto Censo de Talla en Escolares de Primer grado 1994, Tegucigalpa, M.D.C., Enero de 1995.

Ministerio De Educación Pública, Dirección General de Educación Primaria, Servicio de Alimentación Escolar de Honduras (SAEH), Programa de Asignación Familiar (PRAF)

Secretaria Ejecutiva del Gabinete Social, 1994. Informe Tercer Censo de Talla en Escolares de Primer Grado 1993, Tegucigalpa, M. D.C., Febrero 1994.

Ministerio de Educación Pública, Dirección General de Educación primaria, Servicio de Alimentación Escolar de Honduras SAEH, Secretaria de Planificación, Coordinación y Presupuesto 1996. Informe Quinto Censo de Talla en Escolares de Primer Grado 1995, Tegucigalpa, M.D.C., Enero de 1996.

Ministerio de Educación Pública, Dirección General de Educación Primaria, Servicio de Alimentación Escolar de Honduras- SAEH, Programa de Asignación Familiar -PRAF. 1996. Informe Sexto Censo de Talla en Escolares de Primer Grado 1996. Tegucigalpa, M.D.C. Diciembre 1996.

Organización Mundial de la Salud. 1979. Medición del Cambio del Estado Nutricional. Documento FAO/79.1

Programa de Asignación Familiar (PRAF). 1998. Los Censos de Talla en Honduras una Revisión de la Experiencia. Tegucigalpa, 1998

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1999 Informe sobre Desarrollo Humano. Honduras 1999.

Rivera, María Felix, Soto, Ramón Jeremías. Caracterización Socioeconómica, Nutricional y de Estructura Familiar en Niños con Repitencia Escolar. Vol. 65-no. 1 Honduras 1997.

Secretaría de Educación, 2001. Manual de Instrucción Censo de Talla en Escolares de Primer Grado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Enero, 2001.

Secretaría de Educación, 2001. Censo Escolar 2000 sobre Maestros, Matricula e Infraestructura para los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria, Encuesta de Demanda no Cubierta en la Educación Preescolar y Primaria. Tegucigalpa, M.D.C. Marzo del 2001.

Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Primaria, Servicio de Alimentación Escolar de Honduras SAEH, Programa de Asignación Familiar PRAF, 1993. III Censo de Talla Escolar, Tegucigalpa, M.D.C. Enero 1993.



Secretaría de Educación, Programa de Asignación Familiar. 1997, VII Censo Nacional de Talla, Tegucigalpa, M.D.C. 1997.

Secretaría de Estado en el Despacho Presidencial, Unidad de Apoyo Técnico UNAT. Estudio Sobre el Gasto en Servicios Sociales Básicos Iniciativa 20/20 1999. Tegucigalpa, Honduras, Septiembre 1999.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadísticas y Censos, Programa de Encuesta de Hogares, 1999. Vigésimo Primera Encuesta Permanente de Hogares marzo 1999. Comayagüela, M.D.C. Septiembre 1999.

V.Valverde, H. Delgada, R. Flores, R.Sibrián y M. Palmieri. The School as a Data Source for Food and Nutrition Surveillance Systems in Central America and Panama. Food and Nutrition Bulletin, Vol. 7, No.4

World Health Organization. 1999. World Health Report 1999. Geneva, Switzerland.



ANEXOS



Anexo A

Cuadro A-1

Estimación de cobertura de niños de primer grado censados 2001

Departamento	Matrícula Primer Grado 2000	Matrícula Primer Grado Estimada 2001	Población Censada Todas las Edades 2001	Tasa de Cobertura de la Población Censada 2001
Atlántida	14,454	14,743	13,079	89
Colón	13,757	14,032	13,246	94
Comayagua	16,439	16,768	15,861	95
Copán	13,277	13,543	12,832	95
Cortés	45,358	46,265	36,105	78
Choluteca	18,170	18,533	18,011	97
El Paraíso	17,336	17,683	16,569	94
Francisco Morazán	42,052	42,893	38,062	89
Gracias a Dios	4,076	4,158	3,756	90
Intibucá	9,107	9,289	9,521	102
Islas de la Bahía	1,370	1,397	1,413	101
La Paz	7,312	7,458	7,206	97
Lempira	11,303	11,529	12,617	109
Ocotepeque	5,362	5,469	3,993	73
Olancho	21,363	21,790	20,282	93
Santa Bárbara	15,359	15,666	15,361	98
Valle	6,552	6,683	5,931	89
Yoro	22,754	23,209	23,662	102
Total	285,401	291,109	267,507	92

Nota: La matrícula del 2001 se estimó utilizando una tasa de crecimiento Anual de 2% similar a la estimada observada en la población escolar de 7 a 13 años.
Fuentes: Censo Escolar 2000 y Censo de Talla 2001

Cuadro A-2 Cobertura de Escuelas

Departamento	Cantidad de Escuelas Censadas	Porcentaje de Cobertura 2001
Total	8,772	93.10
Atlántida	406	98.31
Colón	297	92.24
Comayagua	637	99.22
Copán	450	90.36
Cortés	652	80.30
Choluteca	638	100.00
El Paraíso	763	95.73
Francisco Morazán	938	90.45
Gracias a Dios	114	90.48
Intibucá	398	95.67
Islas de la Bahía	45	91.84
La Paz	375	97.40
Lempira	528	92.79
Ocotepeque	255	92.06
Olancho	807	92.87
Santa Bárbara	586	93.61
Valle	272	94.12
Yoro	611	91.06



Cuadro A-3

Diferencias Absolutas y Relativas de la Desnutrición Según Resultados de los Censos 1997 y 2001 por Sexo, Edad, Área Geográfica, Administración y Condición de Repitencia

Sexo	Número de Niños		Tasas de Desnutrición		Diferencia Absoluta 1997-2001	Diferencia Relativa de las Tasas de Desnutrición
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001
Masculino	54,600	49,536	45.28	40.12	-5264	-11.4
Femenino	40,312	36,367	35.85	32.02	-3945	-10.7
Edad	Número de Niños		Tasas de Desnutrición		Diferencia Absoluta 1997-2001	Diferencia Relativa de las Tasas de Desnutrición
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001
6 años	33488	31026	31.61	27.35	-2462	-13.5
7 años	33594	28904	43.22	39.51	-4690	-8.6
8 años	17906	16876	52.38	49.01	-1030	-6.4
9 años	10124	9097	62.29	56.83	-1027	-8.8
Área	Número de Niños		Tasas de Desnutrición		Diferencia Absoluta 1997-2001	Diferencia Relativa de las Tasas de Desnutrición
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001
Urbana	24416	19534	28.48	24.63	-4882	-13.5
Rural	70696	66369	47.65	42.08	-4327	-11.7
Administración	Número de Niños		Tasas de Desnutrición		Diferencia Absoluta 1997-2001	Diferencia Relativa de las Tasas de Desnutrición
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001
Oficial	93663	84091	42.16	37.47	-9572	-11.1
Privada	1449	1812	12.3	14.38	363	16.9
Condición de Repitencia	Número de Niños		Tasas de Desnutrición		Diferencia Absoluta 1997-2001	Diferencia Relativa de las Tasas de Desnutrición
	1997	2001	1997	2001	1997-2001	1997-2001
Repite	21551	20382	42.97	38.27	-1169	-10.9
No Repite	73561	65519	39.99	35.65	-8042	-10.9



Cuadro A-4
Estructura Porcentual del tipo de Piso, Procedencia del Agua
y tipo de Bienes de la Casa donde Vive el Niño Según Censo 2001

Tipo de Piso	Normal	Tasa de Desnutrición	Moderado	Severo
Ladrillo de Cemento	75.3	24.7	18.3	6.4
Plancha de Cemento	62.6	37.3	26.7	10.6
Ladrillo de Barro	60.6	39.4	25	14.4
Madera	59.9	40.1	24.2	15.9
Tierra	53.5	46.4	29.5	16.9
Diferencia relativa piso de tierra y piso de ladrillo de cemento(%)	-29	87.9	61.2	164
Procedencia del Agua	Normal	Tasa de Desnutrición	Moderado	Severo
Agua purificada	79.5	15	11.1	3.9
Llave dentro de la casa	72.7	27.4	20.2	7.2
Llave en el patio	60.9	39.1	26	13.1
Otro	55.1	44.9	28.8	16.1
Diferencia Relativa Otro y Agua Purificada	-31	199	159	313
Tipo de Bien	Normal	Tasa de Desnutrición	Moderado	Severo
Carro	85.11	14.89	11.97	2.92
Estufa	79.89	20.11	15.55	4.57
Radiograbadora	71.14	28.86	20.64	8.22
Vacas	69.15	30.85	22.26	8.59
Piocha	62.85	37.15	25.46	11.7
Diferencia relativa Piocha y carro (%)	-26.2	-149.5	112.7	300.7



Cuadro A-5
Estado Nutricional por Departamento Según Censo 2001

Departamento	Total Evaluados	Normales		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Total País	237,032	15129	63.76	85,903	36.24	57,893	24.42	28,010	11.82
Atlántida	12,302	8,699	70.71	3,603	29.29	2,595	21.09	1,008	8.19
Colón	11,301	7,752	68.6	3,549	31.40	2,587	22.89	962	8.51
Comayagua	14,238	8,403	59.58	5,755	40.42	3,819	26.82	1,936	13.60
Copán	11,010	5,226	47.47	5,784	52.53	3,593	32.63	2,191	19.90
Cortés	32,282	23,017	71.30	9,265	28.7	6,634	20.55	2,631	8.15
Choluteca	15,596	10,363	66.45	5,233	33.55	3,882	24.89	1,351	8.66
El Paraíso	14,490	9,358	64.58	5,132	35.42	3,667	25.31	1,465	10.11
Francisco Morazán	35,426	26,522	74.87	8,904	25.13	6,527	18.42	2,377	6.71
Gracias a Dios	3,322	2,547	76.67	775	23.33	562	16.92	213	6.41
Intibucá	8,185	3,061	37.40	5,124	62.60	2,746	33.55	2,378	29.05
Islas de la Bahía	1,325	1,152	86.94	173	13.06	134	10.11	39	2.94
La Paz	6,276	2,710	43.18	3,566	56.82	2,125	33.86	1,441	22.96
Lempira	11,117	4,253	38.26	6,864	61.74	3,813	34.3	3,051	27.44
Ocotepeque	3,657	1,999	54.66	1,658	45.34	1,069	29.23	589	16.11
Olancho	16,932	11,593	68.47	5,339	31.53	3,745	22.12	1,594	9.41
Santa Bárbara	13,910	7,363	52.93	6,547	47.07	4,194	30.15	2,353	16.92
Valle	5,146	3,565	69.28	1,581	30.72	1,258	24.45	323	6.28
Yoro	20,517	13,466	65.63	7,051	34.37	4,943	24.09	2,108	10.27

Cuadro A-6
Proporciones de Niños por Estado Nutricional Normal y Desnutrido Según Censos 1997 y 2001

Departamento	Normal	Normal	Desnutrido	Desnutrido	Variación Relativa 1997-2001	
	1997	2001	1997	2001	Normal	Desnutrido
Total	59.37	63.76	40.63	36.24	7.4	-10.8
Atlántida	65.85	70.71	34.15	29.29	7.4	-14.2
Colón	66.47	68.6	33.53	31.4	3.2	-6.4
Comayagua	53.48	59.58	46.52	40.42	11.4	-13.1
Copán	41.54	47.47	58.46	52.53	14.3	-10.1
Cortés	70.21	71.3	29.79	28.7	1.6	-3.7
Choluteca	60.22	66.45	39.78	33.55	10.3	-15.7
El Paraíso	58.37	64.58	41.63	35.42	10.6	-14.9
Francisco Morazán	69.71	74.87	30.29	25.13	7.4	-17.0
Gracias a Dios	76.9	76.67	23.1	23.33	-0.3	1.0
Intibucá	32.03	37.4	67.97	62.6	16.8	-7.9
Islas de la Bahía	89.51	86.94	10.49	13.06	-2.9	24.5
La Paz	39.19	43.18	60.81	56.82	10.2	-6.6
Lempira	32.71	38.26	67.29	61.74	17.0	-8.2
Ocotepeque	48.96	54.66	51.04	45.34	11.6	-11.2
Olancho	61.86	68.47	38.14	31.53	10.7	-17.3
Santa Bárbara	46.38	52.93	53.62	47.07	14.1	-12.2
Valle	62.52	69.28	37.48	30.72	10.8	-18.0
Yoro	58.56	65.63	41.44	34.37	12.1	-17.1



Cuadro A-7
Tasas de Desnutrición por Riesgo Moderado y Severo Según Censos 1997 y
2001 y Variaciones Relativas en el período 1997-2001
En Porcentajes

Departamento	Tasas Riesgo Moderado		Tasas Riesgo Severo		Variación Relativa 1997-2001	
	1997	2001	1997	2001	Riesgo Moderado	Riesgo Severo
Total	26.63	24.42	14	11.82	-8.3	-15.6
Atlántida	24.4	21.09	9.75	8.19	-13.6	-16.0
Colón	25.22	22.89	8.31	8.51	-9.2	2.4
Comayagua	30.02	26.82	16.49	13.6	-10.7	-17.5
Copán	33.51	32.63	24.95	19.9	-2.6	-20.2
Cortés	21.93	20.55	7.85	8.51	-6.3	8.4
Choluteca	27.96	24.89	11.82	8.66	-11.0	-26.7
El Paraíso	28.17	25.31	13.46	10.11	-10.2	-24.9
Francisco Morazán	21.61	18.42	8.69	6.71	-14.8	-22.8
Gracias a Dios	17.53	16.92	5.58	6.41	-3.5	14.9
Intibucá	32.82	33.55	35.15	29.05	2.2	-17.4
Islas de la Bahía	9.33	10.11	1.16	2.94	8.4	153.4
La Paz	35.13	33.86	25.68	22.96	-3.6	-10.6
Lempira	33.73	34.3	33.57	27.44	1.7	-18.3
Ocotepeque	31.7	29.23	19.35	16.11	-7.8	-16.7
Olancho	26.22	22.12	11.92	9.41	-15.6	-21.1
Santa Bárbara	32.92	30.15	20.7	16.92	-8.4	-18.3
Valle	27.4	24.45	10.08	6.28	-10.8	-37.7
Yoro	27.56	24.09	13.88	10.27	-12.6	-26.0



Cuadro A-8
Tasas de Desnutrición por Edad y Variación Relativa en el Período 1997-2001

Departamento	Tasas de Desnutrición por Edad (%)								Variación Relativa 1997-2001 (%)			
	1997	2001	1997	2001	1997	2001	1997	2001	6 años	7 Años	8 años	9 años
	6 años	6 años	7 años	7 años	8 Años	8 Años	9 años	9 años				
Honduras	31.61	27.35	43.22	39.51	52.36	49.01	62.29	56.83	-13.5	-8.6	-6.4	-8.8
Atlántida	25.91	22.51	34.92	31.44	44.67	40.14	62.58	54.88	-13.1	-10.0	-10.1	-12.3
Colón	24.55	23.87	34.12	32.99	41.62	41.27	55.08	49.48	-2.8	-3.3	-0.8	-10.2
Comayagua	34.95	30.64	48.29	42.44	57.7	52.4	69.41	62.38	-12.3	-12.1	-9.2	-10.1
Copán	48.61	41.96	60.99	55.05	67.77	63.74	74.83	69.21	-13.7	-9.7	-5.9	-7.5
Cortés	21.09	20.43	33.21	32.11	42.67	43.36	54.99	51.11	-3.1	-3.3	1.6	-7.1
Choluteca	31.67	27.22	42.81	36.61	50.23	42.55	57.45	49.34	-14.1	-14.5	-15.3	-14.1
El Paraíso	33.69	27.1	41.51	36.98	51.5	46.34	59.49	52.77	-19.6	-10.9	-10.0	-11.3
Francisco Morazán	21.9	17.53	35.09	29.64	45.85	41.46	57.7	47.69	-20.0	-15.5	-9.6	-17.3
Gracias a Dios	15.75	15.48	23.35	24.1	28.39	31.37	34.21	31.97	-1.7	3.2	10.5	-6.5
Intibucá	61.14	53.78	70.49	65.97	78.31	76.16	86.47	79.63	-12.0	-6.4	-2.7	-7.9
Islas de la Bahía	7.01	9.66	12.71	15.42	14.69	15.23	22.73	32.76	37.8	21.3	3.7	44.1
La Paz	50.24	46.74	65.22	60.94	72.91	71.83	80.66	77.23	-7.0	-6.6	-1.5	-4.3
Lempira	60.16	51.42	68.49	63.67	77.86	71.67	82.62	77.34	-14.5	-7.0	-8.0	-6.4
Ocatepeque	40.23	36.81	52.98	50.65	63.83	59.76	70.94	63.03	-8.5	-4.4	-6.4	-11.2
Olancho	30.34	23.78	38.84	33.29	46.44	40.17	54.25	47.43	-21.6	-14.3	-13.5	-12.6
Santa Bárbara	43.6	36.49	56.41	50.47	65.65	57.63	73.06	65.87	-16.3	-10.5	-12.2	-9.8
Valle	34.46	26.12	41.34	37.46	46.28	45.43	56.08	52.3	-24.2	-9.4	-1.8	-6.7
Yoro	32.54	26.58	42.95	36.56	52.19	45.25	60.24	52.85	-18.3	-14.9	-13.3	-12.3

Fuentes: Censo de Talla 1997 y 2001. El cálculo de las variaciones relativas se hizo restando el valor de 1997 del valor del 2001, dividiendo por el de 1997 y multiplicando por 100.



Cuadro A-9
Estado Nutricional de los Niños de 6 a 9 años
en las Escuelas Oficiales Según el Censo 2001

Departamento	Total Evalua- dos	Total Oficial		Normales		Retardo Total		Retado Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Honduras	23,7032	224,435	94.69	140,344	62.53	84,091	37.47	56,606	25.22	27,485	12.25
Atlántida	12,302	11,324	92.05	7,766	68.58	3,558	31.42	2,555	22.56	1,003	8.86
Colón	11,301	10,925	96.67	7,461	68.29	3,464	31.71	2,521	23.08	943	8.63
Comayagua	14,238	13,490	94.75	7,945	58.90	5,545	41.10	3,697	27.41	1,848	13.70
Copán	11,010	10,735	97.50	5,063	47.16	5,672	52.84	3,533	32.91	2,139	19.93
Cortés	32,282	29,410	91.10	20,522	69.78	8,888	30.22	6,352	21.60	2,536	8.62
Choluteca	15,596	14,930	95.73	9,885	66.21	5,045	33.79	3,752	25.13	1,293	8.66
El Paraíso	14,490	14,381	99.25	9,280	64.53	5,101	35.47	3,655	25.42	1,446	10.05
Francisco Morazán	35,426	30,719	86.71	22,194	72.25	8,525	27.75	6,223	20.26	2,302	7.49
Gracias a Dios	3,322	3,321	99.97	2,546	76.66	775	23.34	562	16.92	213	6.41
Intibucá	8,185	8,103	99.00	3,015	37.21	5,088	62.79	2,726	33.64	2,362	29.15
Islas de la Bahía	1,325	1,120	84.53	953	85.09	167	14.91	128	11.43	39	3.48
La Paz	6,276	6,246	99.52	2,701	43.24	3,545	56.76	2,115	33.86	1,430	22.89
Lempira	11,117	11,037	99.28	4,220	38.24	6,817	61.76	3,782	34.27	3,035	27.50
Ocatepeque	3,657	3,598	98.39	1,953	54.28	1,645	45.72	1,063	29.54	582	16.18
Olancho	16,932	16,332	96.46	11,141	68.22	5,191	31.78	3,631	22.23	1,560	9.55
Santa Bárbara	13,910	13,819	99.35	7,296	52.80	6,523	47.20	4,180	30.25	2,343	16.95
Valle	5,146	5,115	99.40	3,539	69.19	1,576	30.81	1,255	24.54	321	6.28
Yoro	20,517	19,830	96.65	12,864	64.87	6,966	35.13	4,876	24.59	2,090	10.54



Cuadro A-10
Estado Nutricional de los Niños de 6 a 9 años
en las Escuelas Privadas Según el Censo 2001

Departamento	Total Evaluados	Total Privado		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Honduras	237,032	12,597	5.31	10,785	85.62	1,812	14.38	1,287	10.22	525	4.17
Atlántida	12,302	978	7.95	933	95.40	45	4.60	40	4.09	5	0.51
Colón	11,301	376	3.33	291	77.39	85	22.61	66	17.55	19	5.05
Comayagua	14,238	748	5.25	538	71.93	210	28.07	122	16.31	88	11.76
Copán	11,010	275	2.50	163	59.27	112	40.73	60	21.82	52	18.91
Cortés	32,282	2,872	8.90	2,495	86.87	377	13.13	282	9.82	95	3.31
Choluteca	15,596	666	4.27	478	71.77	188	28.23	130	19.52	58	8.71
El Paraíso	14,490	109	0.75	78	71.56	31	28.44	12	11.01	19	17.43
Francisco M.	35,426	4,707	13.29	4,328	91.95	379	8.05	304	6.46	75	1.59
Gracias a Dios	3,322	1	0.03	1	100.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
Intibucá	8,185	82	1.00	46	56.10	36	43.90	20	24.39	16	19.51
Islas de la Bahía	1,325	205	15.47	199	97.07	6	2.93	6	2.93	0	0.00
La Paz	6,276	30	0.48	9	30.00	21	70.00	10	33.33	11	36.67
Lempira	11,117	80	0.72	33	41.25	47	58.75	31	38.75	16	20.00
Ocatepeque	3,657	59	1.61	46	77.97	13	22.03	6	10.17	7	11.86
Olancho	16,932	600	3.54	452	75.33	148	24.67	114	19.00	34	5.67
Santa Bárbara	13,910	91	0.65	67	73.63	24	26.37	14	15.38	10	10.99
Valle	5,146	31	0.60	26	83.87	5	16.13	3	9.68	2	6.45
Yoro	20,517	687	3.35	602	87.63	85	12.37	67	9.75	18	2.62

Cuadro A-11
Estado Nutricional de los Niños de 6 a 9 años
en Escuelas Urbanas Según el Censo 2001

DEPARTAMENTO	Niños Evaluados	Total Urbano		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Honduras	237,032	79,320	33.46	59,786	75.37	19,534	24.63	14,591	18.4	4,943	6.23
Atlántida	12,302	5,238	42.58	4,093	78.14	1,145	21.86	861	16.44	284	5.42
Colón	11,301	2,710	23.98	2,032	74.98	678	25.02	513	18.93	165	6.09
Comayagua	14,238	4,833	33.94	3,494	72.29	1,339	27.71	981	20.3	358	7.41
Copán	11,010	3,170	28.79	1,876	59.18	1,294	40.82	857	27.03	437	13.79
Cortés	32,282	14,993	46.44	11,698	78.02	3,295	21.98	2,534	16.9	761	5.08
Choluteca	15,596	3,353	21.5	2,555	76.2	798	23.8	660	19.68	138	4.12
El Paraíso	14,490	2,422	16.71	1,692	69.86	730	30.14	561	23.16	169	6.98
Francisco M.	35,426	24,049	67.89	19,279	80.17	4,770	19.83	3,712	15.44	1,058	4.4
Gracias a Dios	3,322	614	18.48	502	81.76	112	18.24	88	14.33	24	3.91
Intibucá	8,185	1,458	17.81	832	57.06	626	42.94	414	28.4	212	14.54
Islas de la Bahía	1,325	541	40.83	478	88.35	63	11.65	52	9.61	11	2.03
La Paz	6,276	1,234	19.66	640	51.86	594	48.14	351	28.44	243	19.69
Lempira	11,117	1,313	11.81	763	58.11	550	41.89	345	26.28	205	15.61
Ocatepeque	3,657	1,007	27.54	661	65.64	346	34.36	244	24.23	102	10.13
Olancho	16,932	3,979	23.5	3,065	77.03	914	22.97	718	18.04	196	4.93
Santa Bárbara	13,910	2,300	16.53	1,533	66.65	767	33.35	533	23.17	234	10.17
Valle	5,146	982	19.08	759	77.29	223	22.71	191	19.45	32	3.26
Yoro	20,517	5,124	24.97	3,834	74.82	1,290	25.18	978	19.05	314	6.13



Cuadro A-12
Estado Nutricional de los Niños de 6 a 9 años
en Escuelas Rurales Según el Censo 2001

DEPARTAMENTO	Niños Evaluados	Total Rural		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Honduras	237,032	157,712	66.54	91,343	57.92	66,369	42.08	43,302	27.46	23,067	14.63
Atlántida	12,302	7,064	57.42	4,606	65.2	2,458	34.8	1,734	24.55	724	10.25
Colón	11,301	8,591	76.02	5,720	66.58	2,871	33.42	2,074	24.14	797	9.28
Comayagua	14,238	9,405	66.06	4,989	53.05	4,416	46.95	2,838	30.18	1,578	16.78
Copán	11,010	7,840	71.21	3,350	42.73	4,490	57.27	2,736	34.9	1,754	22.37
Cortés	32,282	17,289	53.56	11,319	65.47	5,970	34.53	4,100	23.71	1,870	10.82
Choluteca	15,596	12,243	78.5	7,808	63.78	4,435	36.22	3,222	26.32	1,213	9.91
El Paraíso	14,490	12,068	83.29	7,666	63.52	4,402	36.48	3,106	25.74	1,296	10.74
Francisco M.	35,426	11,377	32.11	7,243	63.66	4,134	36.34	2,815	24.74	1,319	11.59
Gracias a Dios	3,322	2,708	81.52	2,045	75.52	663	24.48	474	17.5	189	6.98
Intibucá	8,185	6,727	82.19	2,229	33.14	4,498	66.86	2,332	34.67	2,166	32.2
Islas de la Bahía	1,325	784	59.17	674	85.97	110	14.03	82	10.46	28	3.57
La Paz	6,276	5,042	80.34	2,070	41.06	2,972	58.94	1,774	35.18	1,198	23.76
Lempira	11,117	9,804	88.19	3,490	35.6	6,314	64.4	3,468	35.37	2,846	29.03
Ocotepeque	3,657	2,650	72.46	1,338	50.49	1,312	49.51	825	31.13	487	18.38
Olancho	16,932	12,953	76.5	8,528	65.84	4,425	34.16	3,027	23.37	1,398	10.79
Santa Bárbara	13,910	11,610	83.47	5,830	50.22	5,780	49.78	3,661	31.53	2,119	18.25
Valle	5,146	4,164	80.92	2,806	67.39	1,358	32.61	1,067	25.62	291	6.99
Yoro	20,517	15,383	75.03	9,632	62.57	5,761	37.43	3,967	25.77	1,794	11.65

Cuadro A-13
Estado Nutricional de los Niños Varones de 6 a 9 años
Según el Censo 2001

DEPARTAMENTO	Total Niños Evaluados	Total Masculino		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Honduras	237,032	123,472	52.09	73,936	59.88	49,536	40.12	31,848	25.79	17,688	14.33
Atlántida	12,302	6,369	51.77	4,282	67.23	2,087	32.77	1,455	22.85	632	9.92
Colón	11,301	5,955	52.69	3,843	64.53	2,112	35.47	1,466	24.62	646	10.85
Comayagua	14,238	7,437	52.23	4,132	55.56	3,305	44.44	2,099	28.22	1,206	16.22
Copán	11,010	5,648	51.3	2,410	42.67	3,238	57.33	1,836	32.51	1,402	24.82
Cortés	32,282	16,722	51.8	11,366	67.97	5,356	32.03	3,685	22.04	1,671	9.99
Choluteca	15,596	8,187	52.49	5,093	62.21	3,094	37.79	2,211	27.01	883	10.79
El Paraíso	14,490	7,621	52.59	4,646	60.96	2,975	39.04	2,031	26.65	944	12.39
Francisco M.	35,426	18,365	51.84	13,125	71.47	5,240	28.53	3,705	20.17	1,535	8.36
Gracias a Dios	3,322	1,642	49.43	1,167	71.07	475	28.93	336	20.46	139	8.47
Intibucá	8,185	4,253	51.96	1,475	34.68	2,778	65.32	1,389	32.66	1,389	32.66
Islas de la Bahía	1,325	703	53.06	591	84.07	112	15.93	85	12.09	27	3.84
La Paz	6,276	3,187	50.78	1,254	39.35	1,933	60.65	1,063	33.35	870	27.3
Lempira	11,117	5,745	51.68	1,938	33.73	3,807	66.27	1,943	33.82	1,864	32.45
Ócotepeque	3,657	1,874	51.24	941	50.21	933	49.79	564	30.1	369	19.69
Olancho	16,932	9,003	53.17	5,846	64.93	3,157	35.07	2,185	24.27	972	10.8
Santa Bárbara	13,910	7,324	52.65	3,494	47.71	3,830	52.29	2,295	31.34	1,535	20.96
Valle	5,146	2,671	51.9	1,714	64.17	957	35.83	738	27.63	219	8.2
Yoro	20,517	10,766	52.47	6,619	61.48	4,147	38.52	2,762	25.65	1,385	12.86



Cuadro A-14
Estado Nutricional de las Niñas Mujeres de 6 a 9 años
Según el Censo 2001

DEPARTAMENTO	Total Niños Evaluados	Total Femenino		Normales		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Total País	237,032	113,560	47.91	77,193	67.98	36,367	32.02	26,045	22.94	10,322	9.09
Atlántida	12,302	5,933	48.23	4,417	74.45	1,516	25.55	1,140	19.21	376	6.34
Colón	11,301	5,346	47.31	3,909	73.12	1,437	26.88	1,121	20.97	316	5.91
Comayagua	14,238	6,801	47.77	4,351	63.98	2,450	36.02	1,720	25.29	730	10.73
Copán	11,010	5,362	48.7	2,816	52.52	2,546	47.48	1,757	32.77	789	14.71
Cortés	32,282	15,560	48.2	11,651	74.88	3,909	25.12	2,949	18.95	960	6.17
Choluteca	15,596	7,409	47.51	5,270	71.13	2,139	28.87	1,671	22.55	468	6.32
El Paraiso	14,490	6,869	47.41	4,712	68.6	2,157	31.4	1,636	23.82	521	7.58
Francisco Morazán	35,426	17,061	48.16	13,397	78.52	3,664	21.48	2,822	16.54	842	4.94
Gracias a Dios	3,322	1,680	50.57	1,380	82.14	300	17.86	226	13.45	74	4.4
Intibucá	8,185	3,932	48.04	1,586	40.34	2,346	59.66	1,357	34.51	989	25.15
Islas de la Bahía	1,325	622	46.94	561	90.19	61	9.81	49	7.88	12	1.93
La Paz	6,276	3,089	49.22	1,456	47.13	1,633	52.87	1,062	34.38	571	18.48
Lempira	11,117	5,372	48.32	2,315	43.09	3,057	56.91	1,870	34.81	1,187	22.1
Ocatepeque	3,657	1,783	48.76	1,058	59.34	725	40.66	505	28.32	220	12.34
Olancho	16,932	7,929	46.83	5,747	72.48	2,182	27.52	1,560	19.67	622	7.84
Santa Bárbara	13,910	6,586	47.35	3,869	58.75	2,717	41.25	1,899	28.83	818	12.42
Valle	5,146	2,475	48.1	1,851	74.79	624	25.21	520	21.01	104	4.2
Yoro	20,517	9,751	47.53	6,847	70.22	2,904	29.78	2,181	22.37	723	7.41



Cuadro A-15
Estado Nutricional de los Niños Repitentes Según Censo del 2001

Departamento	Total Niños Repitentes	Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Total País	53,259	32,877	61.73	20,382	38.27	13,678	25.68	6,704	12.59
Atlántida	2,596	1,778	68.49	818	31.51	570	21.96	248	9.55
Colón	3,140	2,185	69.59	955	30.41	714	22.74	241	7.68
Comayagua	3,620	2,054	56.74	1,566	43.26	1,000	27.62	566	15.64
Copán	1,977	894	45.22	1,083	54.78	656	33.18	427	21.60
Cortés	6,978	4,706	67.44	2,272	32.56	1,621	23.23	651	9.33
Choluteca	3,951	2,609	66.03	1,342	33.97	1,002	25.36	340	8.61
El Paraíso	4,170	2,675	64.15	1,495	35.85	1,078	25.85	417	10.00
Francisco Morazán	6,782	4,714	69.51	2,068	30.49	1,486	21.91	582	8.58
Gracias a Dios	1,105	859	77.74	246	22.26	170	15.38	76	6.88
Intibucá	1,709	548	32.07	1,161	67.93	587	34.35	574	33.59
Islas de la Bahía	351	294	83.76	57	16.24	39	11.11	18	5.13
La Paz	1,320	561	42.50	759	57.50	447	33.86	312	23.64
Lempira	2,415	827	34.24	1,588	65.76	842	34.87	746	30.89
Ocatepeque	275	143	52.00	132	48.00	86	31.27	46	16.73
Olancho	4,162	2,884	69.29	1,278	30.71	920	22.10	358	8.60
Santa Bárbara	2,983	1,481	49.65	1,502	50.35	972	32.58	530	17.77
Valle	865	558	64.51	307	35.49	249	28.79	58	6.71
Yoro	4,860	3,107	63.93	1,753	36.07	1,239	25.49	514	10.58
Olancho	4,162	2,884	69.29	1,278	30.71	920	22.10	358	8.60
Santa Bárbara	2,983	1,481	49.65	1,502	50.35	972	32.58	530	17.77
Valle	865	558	64.51	307	35.49	249	28.79	58	6.71
Yoro	4,860	3,107	63.93	1,753	36.07	1,239	25.49	514	10.58



Cuadro A-16
Estado Nutricional de los Niños No Repitentes Según Censo del 2001

Departamento	Total Niños Repitentes	Normales		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
		Niños	%	Niños	%	Niños	%	Niños	%
Total País	183,771	118,252	64.35	65,519	35.65	44,214	24.06	21,305	11.59
Atlántida	9,706	6,921	71.31	2,785	28.69	2,025	20.86	760	7.83
Colón	8,161	5,567	68.21	2,594	31.79	1,873	22.95	721	8.83
Comayagua	10,618	6,429	60.55	4,189	39.45	2,819	26.55	1,370	12.90
Copán	9,033	4,332	47.96	4,701	52.04	2,937	32.51	1,764	19.53
Cortés	25,304	18,311	72.36	6,993	27.64	5,013	19.81	1,980	7.82
Choluteca	11,645	7,754	66.59	3,891	33.41	2,880	24.73	1,011	8.68
El Paraíso	10,320	6,683	64.76	3,637	35.24	2,589	25.09	1,048	10.16
Francisco Morazán	28,644	21,808	76.13	6,836	23.87	5,041	17.60	1,795	6.27
Gracias a Dios	2,217	1,688	76.14	529	23.86	392	17.68	137	6.18
Intibucá	6,476	2,513	38.80	3,963	61.20	2,159	33.34	1,804	27.86
islas de la Bahía	974	858	88.09	116	11.91	95	9.75	21	2.16
La Paz	4,956	2,149	43.36	2,807	56.64	1,678	33.86	1,129	22.78
Lempira	8,702	3,426	39.37	5,276	60.63	2,971	34.14	2,305	26.49
Ocatepeque	3,380	1,856	54.91	1,524	45.09	982	29.05	542	16.04
Olancho	12,770	8,709	68.20	4,061	31.80	2,825	22.12	1,236	9.68
Santa Bárbara	10,927	5,882	53.83	5,045	46.17	3,222	29.49	1,823	16.68
Valle	4,281	3,007	70.24	1,274	29.76	1,009	23.57	265	6.19
Yoro	15,657	10,359	66.16	5,298	33.84	3,704	23.66	1,594	10.18
Olancho	12,770	8,709	68.20	4,061	31.80	2,825	22.12	1,236	9.68
Santa Bárbara	10,927	5,882	53.83	5,045	46.17	3,222	29.49	1,823	16.68
Valle	4,281	3,007	70.24	1,274	29.76	1,009	23.57	265	6.19
Yoro	15,657	10,359	66.16	5,298	33.84	3,704	23.66	1,594	10.18



Anexo B

Cuadro B-1

Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total : Atlántida y Colón

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
Atlántida	12,302	8,699	70.71	3,603	29.29	2,595	21.09	1,008	8.19
Arizona	872	540	61.93	332	38.07	230	26.38	102	11.70
Jutiapa	1,163	736	63.28	427	36.72	290	24.94	137	11.78
La Másica	1,052	671	63.78	381	36.22	263	25.00	118	11.22
San Francisco	493	318	64.50	175	35.50	116	23.53	59	11.97
Esparta	756	492	65.08	264	34.92	202	26.72	62	8.20
Tela	3,053	2,102	68.85	951	31.15	691	22.63	260	8.52
El Porvenir	572	416	72.73	156	27.27	117	20.45	39	6.82
La Ceiba	4,341	3,424	78.88	917	21.12	686	15.80	231	5.32
Colón	11,301	7,752	68.60	3,549	31.40	2,587	22.89	962	8.51
Tocoa	2,489	1,614	64.85	875	35.15	657	26.40	218	8.76
Balfate	581	378	65.06	203	34.94	149	25.65	54	9.29
Sonaguera	1,998	1,333	66.72	665	33.28	483	24.17	182	9.11
Bonito Oriental	1,277	877	68.68	400	31.32	301	23.57	99	7.75
Trujillo	2,281	1,569	68.79	712	31.21	488	21.39	224	9.82
Santa Fé	1,200	841	70.08	359	29.92	264	22.00	95	7.92
Limón	314	230	73.25	84	26.75	66	21.02	18	5.73
Santa Rosa de Aguán	250	194	77.60	56	22.40	34	13.60	22	8.80
Iriona	663	515	77.68	148	22.32	107	16.14	41	6.18
Sabá	248	201	81.05	47	18.95	38	15.32	9	3.63



Cuadro B-2
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Comayagua

Departamento/ Municipio	Niños Evalua- dos	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
COMAYAGUA	14,238	8,483	59.58	5,755	40.42	3,819	26.82	1,936	13.60
San José de Comayagua	342	148	43.27	194	56.73	128	37.43	66	19.30
San Luis	275	135	49.09	140	50.91	77	28.00	63	22.91
San Jerónimo	850	428	50.35	422	49.65	247	29.06	175	20.59
La Libertad	883	454	51.42	429	48.58	259	29.33	170	19.25
El Rosario	799	412	51.56	387	48.44	257	32.17	130	16.27
Meambar	480	255	53.13	225	46.88	144	30.00	81	16.88
Esquias	503	275	54.67	228	45.33	159	31.61	69	13.72
Taulabé	878	481	54.78	397	45.22	287	32.69	110	12.53
Lajas	458	251	54.80	207	45.20	120	26.20	87	19.00
Ojo de Agua	407	238	58.48	169	41.52	112	27.52	57	14.00
Siguetepeque	2,501	1,510	60.38	991	39.62	685	27.39	306	12.24
La Trinidad	131	82	62.60	49	37.40	39	29.77	10	7.63
Comayagua	3,391	2,141	63.14	1,250	36.86	812	23.95	438	12.92
Minas de Oro	481	320	66.53	161	33.47	101	21.00	60	12.47
San Sebastian	106	74	69.81	32	30.19	29	27.36	3	2.83
Humuya	37	26	70.27	11	29.73	8	21.62	3	8.11
San José del Potrero	256	182	71.09	74	28.91	53	20.70	21	8.20
Ajuterique	355	254	71.55	101	28.45	76	21.41	25	7.04
Villa de San Antonio	720	518	71.94	202	28.06	159	22.08	43	5.97
Lejamani	179	131	73.18	48	26.82	40	22.35	8	4.47
Lamani	206	168	81.55	38	18.45	27	13.11	11	5.34



Cuadro B-3
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Copán

Departamento/ Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
COPAN	11,010	5,226	47.47	5,784	52.53	3,593	32.63	2,191	19.90
Concepción	227	78	34.36	149	65.64	96	42.29	53	23.35
Dolores	256	95	37.11	161	62.89	94	36.72	67	26.17
San Agustín	78	29	37.18	49	62.82	33	42.31	16	20.51
La Unión	505	198	39.21	307	60.79	183	36.24	124	24.55
San Jerónimo	164	65	39.63	99	60.37	61	37.20	38	23.17
San Antonio	463	184	39.74	279	60.26	163	35.21	116	25.05
Santa Rita	1,037	430	41.47	607	58.53	360	34.72	247	23.82
Veracruz	98	41	41.84	57	58.16	35	35.71	22	22.45
El Paraíso	707	303	42.86	404	57.14	246	34.79	158	22.35
Cucuyagua	475	208	43.79	267	56.21	172	36.21	95	20.00
Cabañas	307	136	44.30	171	55.70	105	34.20	66	21.50
Trinidad	230	102	44.35	128	55.65	63	27.39	65	28.26
Copán Ruinas	1,077	483	44.85	594	55.15	358	33.24	236	21.91
Dulce Nombre	202	92	45.54	110	54.46	59	29.21	51	25.25
Florida	1,204	569	47.26	635	52.74	394	32.72	241	20.02
San Nicolás	203	98	48.28	105	51.72	72	35.47	33	16.26
San Juan de Opoa	249	122	49.00	127	51.00	88	35.34	39	15.66
San José	228	117	51.32	111	48.68	67	29.39	44	19.30
La Jigua	317	166	52.37	151	47.63	95	29.97	56	17.67
Corquín	420	226	53.81	194	46.19	138	32.86	56	13.33
Santa Rosa de Copán	1,244	677	54.42	567	45.58	364	29.26	203	16.32
San Pedro	180	100	55.56	80	44.44	56	31.11	24	13.33
Nueva Arcadia	1,139	707	62.07	432	37.93	291	25.55	141	12.38



Cuadro B-4
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Cortés

Departamento/ Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
Cortés	32,282	23,017	71.30	9,265	28.70	6,634	20.55	2,631	8.15
San Antonio de Cortés	775	365	47.10	410	52.90	266	34.32	144	18.58
Santa Cruz de Yojoa	2,988	1,809	60.54	1,179	39.46	828	27.71	351	11.75
Omoa	1,345	858	63.79	487	36.21	338	25.13	149	11.08
Villanueva	2,951	2,035	68.96	916	31.04	625	21.18	291	9.86
Choloma	4,746	3,286	69.24	1,460	30.76	1,071	22.57	389	8.20
Puerto Cortés	2,966	2,082	70.20	884	29.80	563	18.98	321	10.82
Potrerillos	675	474	70.22	201	29.78	162	24.00	39	5.78
San Francisco de Yojoa	595	426	71.60	169	28.40	121	20.34	48	8.07
Pimienta	467	336	71.95	131	28.05	104	22.27	27	5.78
San Manuel	953	714	74.92	239	25.08	185	19.41	54	5.67
San Pedro Sula	12,204	9,328	76.43	2,876	23.57	2,109	17.28	767	6.28
La Lima	1,617	1,304	80.64	313	19.36	262	16.20	51	3.15



Cuadro B-5
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Choluteca

Departamento/ Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
CHOLUTECA	15,596	10,363	66.45	5,233	33.55	3,882	24.89	1,351	8.66
Apacilagua	384	221	57.55	163	42.45	99	25.78	64	16.67
Concepción de Maria	1,161	671	57.80	490	42.20	355	30.58	135	11.63
Santa Ana de Yusguare	413	242	58.60	171	41.40	119	28.81	52	12.59
Morolica	230	140	60.87	90	39.13	60	26.09	30	13.04
El Corpus	1,026	633	61.70	393	38.30	266	25.93	127	12.38
San Marcos de Colón	846	528	62.41	318	37.59	218	25.77	100	11.82
Namasigue	1,083	698	64.45	385	35.55	291	26.87	94	8.68
El Triunfo	1,704	1,101	64.61	603	35.39	469	27.52	134	7.86
Orocuina	735	483	65.71	252	34.29	181	24.63	71	9.66
San José	162	109	67.28	53	32.72	45	27.78	8	4.94
Pespire	1,142	774	67.78	368	32.22	266	23.29	102	8.93
Marcovia	1,619	1,139	70.35	480	29.65	375	23.16	105	6.49
Duyure	113	80	70.80	33	29.20	23	20.35	10	8.85
Choluteca	4,609	3,269	70.93	1,340	29.07	1,037	22.50	303	6.57
San Antonio de Flores	230	164	71.30	66	28.70	54	23.48	12	5.22
San Isidro	139	111	79.86	28	20.14	24	17.27	4	2.88



Cuadro B-6
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: El Paraíso

Departamento/ Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
EL PARAISO	14,490	9,358	64.58	5,132	35.42	3,667	25.31	1,465	10.11
San Lucas	310	144	46.45	166	53.55	103	33.23	63	20.32
Liure	477	235	49.27	242	50.73	150	31.45	92	19.29
Vado Ancho	224	119	53.13	105	46.88	77	34.38	28	12.50
Teupasenti	1,439	825	57.33	614	42.67	402	27.94	212	14.73
San Antonio de Flores	219	126	57.53	93	42.47	60	27.40	33	15.07
El Paraíso	1,465	847	57.82	618	42.18	404	27.58	214	14.61
Texiguat	608	360	59.21	248	40.79	193	31.74	55	9.05
Trojes	1,420	887	62.46	533	37.54	396	27.89	137	9.65
Soledad	381	255	66.93	126	33.07	91	23.88	35	9.19
Alauca	258	173	67.05	85	32.95	66	25.58	19	7.36
Oropolí	170	115	67.65	55	32.35	45	26.47	10	5.88
Danlí	5,877	4,077	69.37	1,800	30.63	1,333	22.68	467	7.95
Morocelí	511	360	70.45	151	29.55	115	22.50	36	7.05
Guinope	315	222	70.48	93	29.52	75	23.81	18	5.71
Yauyupe	51	36	70.59	15	29.41	10	19.61	5	9.80
Yuscarán	397	281	70.78	116	29.22	91	22.92	25	6.30
Potrerillos	128	101	78.91	27	21.09	21	16.41	6	4.69
Jacaleapa	124	99	79.84	25	20.16	20	16.13	5	4.03
San Matías	116	96	82.76	20	17.24	15	12.93	5	4.31



Cuadro B-7
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Fracisco Morazán

Departamento/ Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
FRANCISCO MORAZAN	35,426	26,522	74.87	8,904	25.13	6,527	18.42	2,377	6.71
Lepaterique	655	246	37.56	409	62.44	233	35.57	176	26.87
Curarén	950	364	38.32	586	61.68	330	34.74	256	26.95
Vallecillo	259	106	40.93	153	59.07	60	23.17	93	35.91
Marale	286	158	55.24	128	44.76	70	24.48	58	20.28
Alubarén	235	139	59.15	96	40.85	70	29.79	26	11.06
Ojojona	352	209	59.38	143	40.63	97	27.56	46	13.07
Sabanagrande	658	404	61.40	254	38.60	174	26.44	80	12.16
Orica	545	342	62.75	203	37.25	147	26.97	56	10.28
Reitoca	409	257	62.84	152	37.16	112	27.38	40	9.78
La Libertad	121	77	63.64	44	36.36	39	32.23	5	4.13
Guaimaca	943	603	63.94	340	36.06	236	25.03	104	11.03
San Miguelito	110	71	64.55	39	35.45	29	26.36	10	9.09
Nueva Armenia	65	42	64.62	23	35.38	21	32.31	2	3.08
Maraita	180	117	65.00	63	35.00	46	25.56	17	9.44
Tatumbla	185	123	66.49	62	33.51	46	24.86	16	8.65
Talanga	1,182	791	66.92	391	33.08	282	23.86	109	9.22
Santa Ana	281	191	67.97	90	32.03	65	23.13	25	8.90
Villa de San Francisco	255	174	68.24	81	31.76	68	26.67	13	5.10
San Buenaventura	115	80	69.57	35	30.43	24	20.87	11	9.57
Cedros	822	573	69.71	249	30.29	195	23.72	54	6.57
Valle de Angeles	333	233	69.97	100	30.03	71	21.32	29	8.71
San Antonio de Oriente	444	324	72.97	120	27.03	96	21.62	24	5.41
San Ignacio	302	222	73.51	80	26.49	62	20.53	18	5.96
San Juan de Flores	405	298	73.58	107	26.42	82	20.25	25	6.17
El Provenir	503	371	73.76	132	26.24	102	20.28	30	5.96
Santa Lucía	253	191	75.49	62	24.51	52	20.55	10	3.95
La Venta	260	204	78.46	56	21.54	38	14.62	18	6.92
Distrito Central	24,318	19,612	80.65	4,706	19.35	3,680	15.13	1,026	4.22



Cuadro B-8
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Gracias a Dios e Islas de la Bahía

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
Gracias A Dios	3,322	2,547	76.67	775	23.33	562	16.92	213	6.41
Ahuas	282	182	64.54	100	35.46	67	23.76	33	11.70
Wampusirpi	225	162	72.00	63	28.00	48	21.33	15	6.67
Puerto Lempira	1,613	1,195	74.09	418	25.91	287	17.79	131	8.12
Brus Laguna	555	439	79.10	116	20.90	97	17.48	19	3.42
Juan Francisco Bulnes	225	184	81.78	41	18.22	31	13.78	10	4.44
Ramón Villeda Morales	422	385	91.23	37	8.77	32	7.58	5	1.18
Islas de la Bahía	1,325	1,152	86.94	173	13.06	134	10.11	39	2.94
José Santos Guardiola	331	282	85.20	49	14.80	29	8.76	20	6.04
Roatán	807	697	86.37	110	13.63	92	11.40	18	2.23
Utila	65	58	89.23	7	10.77	6	9.23	1	1.54
Guanaja	122	115	94.26	7	5.74	7	5.74	0	0.00

Nota: Observar que según orden alfabético, Gracias a Dios es el noveno departamento, Intibucá cuyos datos van en el siguiente cuadro es el décimo e Islas de la Bahía el undécimo.



Cuadro B-9
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Intibucá

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
INTIBUCA	8,185	3,061	37.40	5,124	62.60	2,746	33.55	2,378	29.05
San Marcos de la Sierra	408	52	12.75	356	87.25	149	36.52	207	50.74
San Francisco de Opalaca	369	53	14.36	316	85.64	97	26.29	219	59.35
Yamaranguila	812	187	23.03	625	76.97	274	33.74	351	43.23
Intibucá	1,551	386	24.89	1,165	75.11	545	35.14	620	39.97
San Isidro	141	39	27.66	102	72.34	58	41.13	44	31.21
San Juan	410	140	34.15	270	65.85	145	35.37	125	30.49
Dolores	161	63	39.13	98	60.87	56	34.78	42	26.09
San Miguelito	222	89	40.09	133	59.91	79	35.59	54	24.32
Masaguara	561	228	40.64	333	59.36	192	34.22	141	25.13
Colomoncagua	733	305	41.61	428	58.39	259	35.33	169	23.06
Jesús de Otoro	978	468	47.85	510	52.15	327	33.44	183	18.71
Santa Lucía	297	147	49.49	150	50.51	109	36.70	41	13.80
La Esperanza	382	212	55.50	170	44.50	103	26.96	67	17.54
Concepción	449	250	55.68	199	44.32	144	32.07	55	12.25
Camasca	275	168	61.09	107	38.91	84	30.55	23	8.36
San Antonio	255	156	61.18	99	38.82	77	30.20	22	8.63
Magdalena	181	118	65.19	63	34.81	48	26.52	15	8.29



Cuadro B-10
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: La Paz

Departamento /Municipio	Niños Evalua- dos	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
LA PAZ	6,276	2,710	43.18	3,566	56.82	2,125	33.86	1,441	22.96
Yarula	245	68	27.76	177	72.24	86	35.1	91	37.14
San José	314	94	29.94	220	70.06	119	37.9	101	32.17
Santa María	400	120	30	280	70.00	163	40.75	117	29.25
Santiago de Puringla	642	198	30.84	444	69.16	221	34.42	223	34.74
Opatoro	241	80	33.2	161	66.80	104	43.15	57	23.65
Santa Elena	384	128	33.33	256	66.67	150	39.06	106	27.6
Chinacla	314	105	33.44	209	66.56	112	35.67	97	30.89
Guajiquiro	487	165	33.88	322	66.12	189	38.81	133	27.31
Cabañas	107	44	41.12	63	58.88	29	27.1	34	31.78
Marcala	894	408	45.64	486	54.36	297	33.22	189	21.14
Santa Ana	432	203	46.99	229	53.01	158	36.57	71	16.44
Lauterique	141	69	48.94	72	51.06	54	38.3	18	12.77
San Pedro de Tutule	148	78	52.7	70	47.30	51	34.46	19	12.84
Aguanqueterique	226	120	53.1	106	46.90	65	28.76	41	18.14
Mercedes de Oriente	58	36	62.07	22	37.93	16	27.59	6	10.34
La Paz	983	611	62.16	372	37.84	251	25.53	121	12.31
San Antonio del Norte	113	73	64.6	40	35.40	28	24.78	12	10.62
San Juan	83	62	74.7	21	25.30	19	22.89	2	2.41
Cane	64	48	75	16	25.00	13	20.31	3	4.69



Cuadro B-11
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de
Retardo o Desnutrición Total: Lempira

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
LEMPIRA	11,117	4,253	38.26	6,864	61.74	3,813	34.30	3,051	27.44
La Iguala	731	171	23.39	560	76.61	220	30.10	340	46.51
La Unión	480	117	24.38	363	75.63	166	34.58	197	41.04
Santa Cruz	193	49	25.39	144	74.61	70	36.27	74	38.34
San Manuel Colohete	454	119	26.21	335	73.79	154	33.92	181	39.87
San Rafael	498	136	27.31	362	72.69	168	33.73	194	38.96
San Marcos de Caiquín	218	60	27.52	158	72.48	78	35.78	80	36.70
San Sebastian	388	107	27.58	281	72.42	166	42.78	115	29.64
San Andrés	336	104	30.95	232	69.05	101	30.06	131	38.99
La Campa	205	65	31.71	140	68.29	69	33.66	71	34.63
Belén	238	81	34.03	157	65.97	93	39.08	64	26.89
Las Flores	312	115	36.86	197	63.14	109	34.94	88	28.21
Lepaera	1,492	557	37.33	935	62.67	515	34.52	420	28.15
Talgua	280	106	37.86	174	62.14	101	36.07	73	26.07
Erandique	696	267	38.36	429	61.64	250	35.92	179	25.72
San Francisco	321	132	41.12	189	58.88	122	38.01	67	20.87
Gualcinse	507	213	42.01	294	57.99	213	42.01	81	15.98
Gracias	1,268	552	43.53	716	56.47	427	33.68	289	22.79
Tomalá	232	101	43.53	131	56.47	70	30.17	61	26.29
Cololaca	197	88	44.67	109	55.33	77	39.09	32	16.24
Piraera	566	264	46.64	302	53.36	199	35.16	103	18.20
Candelaria	312	152	48.72	160	51.28	102	32.69	58	18.59
Tambla	91	46	50.55	45	49.45	29	31.87	16	17.58
Mapulaca	159	82	51.57	77	48.43	52	32.70	25	15.72
San Juan Guarita	101	55	54.46	46	45.54	35	34.65	11	10.89
Virginia	98	57	58.16	41	41.84	35	35.71	6	6.12
Valladolid	155	91	58.71	64	41.29	38	24.52	26	16.77
Guarita	325	193	59.38	132	40.62	84	25.85	48	14.77
La Virtud	264	173	65.53	91	34.47	70	26.52	21	7.95



Cuadro B-12
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Ocotepeque

Departamento /Municipio	Niños Evalua-dos	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
Ocotepeque	3,657	1,999	54.66	1,658	45.34	1,069	29.23	589	16.11
Belén Gualcho	373	90	24.13	283	75.87	142	38.07	141	37.80
La Fraternidad	88	32	36.36	56	63.64	36	40.91	20	22.73
San Fernando	185	75	40.54	110	59.46	64	34.59	46	24.86
Dolores Merendón	105	44	41.90	61	58.10	36	34.29	25	23.81
San Jorge	199	90	45.23	109	54.77	64	32.16	45	22.61
Mercedes	243	110	45.27	133	54.73	88	36.21	45	18.52
Lucerna	111	53	47.75	58	52.25	38	34.23	20	18.02
La Encarnación	160	77	48.13	83	51.88	55	34.38	28	17.50
San Francisco del valle	219	130	59.36	89	40.64	60	27.40	29	13.24
San Marcos	547	328	59.96	219	40.04	155	28.34	64	11.70
Concepción	115	72	62.61	43	37.39	31	26.96	12	10.43
Sensenti	228	144	63.16	84	36.84	58	25.44	26	11.40
Sinuapa	246	162	65.85	84	34.15	48	19.51	36	14.63
La Labor	236	163	69.07	73	30.93	61	25.85	12	5.08
Ocotepeque	486	346	71.19	140	28.81	109	22.43	31	6.38
Santa Fé	116	83	71.55	33	28.45	24	20.69	9	7.76



Cuadro B- 13
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Olancho

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
OLANCHO	16,932	11,593	68.47	5,339	31.53	3,745	22.12	1,594	9.41
Guayape	626	231	36.90	395	63.10	169	27.00	226	36.10
Jano	210	112	53.33	98	46.67	74	35.24	24	11.43
Guata	267	145	54.31	122	45.69	74	27.72	48	17.98
Mangulile	253	140	55.34	113	44.66	89	35.18	24	9.49
Campamento	660	378	57.27	282	42.73	189	28.64	93	14.09
Salamá	235	137	58.30	98	41.70	72	30.64	26	11.06
Concordia	334	196	58.68	138	41.32	78	23.35	60	17.96
El Rosario	237	140	59.07	97	40.93	66	27.85	31	13.08
Dulce Nombre de Culmí	749	447	59.68	302	40.32	196	26.17	106	14.15
Esquipulas del Norte	286	171	59.79	115	40.21	82	28.67	33	11.54
Patuca	1,314	855	65.07	459	34.93	314	23.90	145	11.04
Yocón	435	290	66.67	145	33.33	115	26.44	30	6.90
San Esteban	1,081	727	67.25	354	32.75	245	22.66	109	10.08
Silca	307	213	69.38	94	30.62	79	25.73	15	4.89
Manto	580	407	70.17	173	29.83	136	23.45	37	6.38
La Unión	194	139	71.65	55	28.35	40	20.62	15	7.73
Catacamas	3,193	2,300	72.03	893	27.97	655	20.51	238	7.45
Guarizama	331	248	74.92	83	25.08	61	18.43	22	6.65
Gualaco	711	537	75.53	174	24.47	134	18.85	40	5.63
San Francisco de la Paz	676	511	75.59	165	24.41	130	19.23	35	5.18
Santa María del Real	402	307	76.37	95	23.63	71	17.66	24	5.97
Juticalpa	3,578	2,750	76.86	828	23.14	634	17.72	194	5.42
San Francisco de Becerra	273	212	77.66	61	22.34	42	15.38	19	6.96



Cuadro B- 14
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Santa Bárbara

Departamento /Municipio	Niños Evaluados	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
SANTA BARBARA	13,910	7,363	52.93	6,547	47.07	4,194	30.15	2,353	16.92
Protección	537	213	39.66	324	60.34	186	34.64	138	25.70
San Francisco de Ojuera	239	104	43.51	135	56.49	63	26.36	72	30.13
Atima	585	255	43.59	330	56.41	203	34.70	127	21.71
San Vicente Centenario	39	17	43.59	22	56.41	12	30.77	10	25.64
Concepción del Sur	220	100	45.45	120	54.55	67	30.45	53	24.09
Naranjito	443	202	45.60	241	54.40	152	34.31	89	20.09
Concepción del Norte	377	178	47.21	199	52.79	136	36.07	63	16.71
San Luis	1,084	514	47.42	570	52.58	332	30.63	238	21.96
San Nicolas	503	239	47.51	264	52.49	157	31.21	107	21.27
Nueva Frontera	537	263	48.98	274	51.02	194	36.13	80	14.90
Ceguaca	137	68	49.64	69	50.36	45	32.85	24	17.52
San Marcos	527	264	50.09	263	49.91	170	32.26	93	17.65
San José de Colinas	679	345	50.81	334	49.19	209	30.78	125	18.41
Arada	307	158	51.47	149	48.53	97	31.60	52	16.94
Las Vegas	625	330	52.80	295	47.20	197	31.52	98	15.68
Santa Rita	200	106	53.00	94	47.00	69	34.50	25	12.50
Azacualpa	692	370	53.47	322	46.53	227	32.80	95	13.73
San Pedro Zacapa	405	219	54.07	186	45.93	116	28.64	70	17.28
Ilama	325	176	54.15	149	45.85	101	31.08	48	14.77
Gualala	205	116	56.59	89	43.41	57	27.80	32	15.61
El Nispero	249	142	57.03	107	42.97	77	30.92	30	12.05
Petoa	471	270	57.32	201	42.68	133	28.24	68	14.44
Trinidad	616	354	57.47	262	42.53	160	25.97	102	16.56
Chinda	179	103	57.54	76	42.46	45	25.14	31	17.32
Macuelizo	1,125	652	57.96	473	42.04	317	28.18	156	13.87
Nueva Celilac	269	157	58.36	112	41.64	80	29.74	32	11.90
Quimistán	1,305	779	59.69	526	40.31	336	25.75	190	14.56
Santa Bárbara	1,030	669	64.95	361	35.05	256	24.85	105	10.19



Cuadro B-15
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Valle

Departamento /Municipio	Niños Evalua- dos	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
VALLE	5,146	3,565	69.28	1,581	30.72	1,258	24.45	323	6.28
Langue	809	477	58.96	332	41.04	247	30.53	85	10.51
San Francisco de Coray	385	239	62.08	146	37.92	114	29.61	32	8.31
Amapala	309	194	62.78	115	37.22	93	30.10	22	7.12
Nacaóme	1,563	1,116	71.40	447	28.60	357	22.84	90	5.76
San Lorenzo	1,033	745	72.12	288	27.88	234	22.65	54	5.23
Goascorán	449	328	73.05	121	26.95	105	23.39	16	3.56
Aramecina	232	178	76.72	54	23.28	47	20.26	7	3.02
Alianza	224	176	78.57	48	21.43	40	17.86	8	3.57
Caridad	142	112	78.87	30	21.13	21	14.79	9	6.34

Cuadro B-16
Estado Nutricional Por Municipio Según Orden Descendente de la Tasa de Retardo o Desnutrición Total: Yoro

Departamento /Municipio	Niños Evalua- dos	Niños y Tasas (%) Según Estado Nutricional							
		Normal		Retardo Total		Retardo Moderado		Retardo Severo	
YORO	20,517	13,466	65.63	7,051	34.37	4,943	24.09	2,108	10.27
Yorito	796	390	48.99	406	51.01	254	31.91	152	19.10
Jocón	439	219	49.89	220	50.11	136	30.98	84	19.13
Victoria	1,401	763	54.46	638	45.54	418	29.84	220	15.70
Morazán	1,603	886	55.27	717	44.73	495	30.88	222	13.85
El Negrito	1,725	1,099	63.71	626	36.29	406	23.54	220	12.75
Sulaco	758	483	63.72	275	36.28	209	27.57	66	8.71
Yoro	2,872	1,843	64.17	1,029	35.83	724	25.21	305	10.62
Arenal	214	145	67.76	69	32.24	57	26.64	12	5.61
Olancho	4,385	3,069	69.99	1,316	30.01	945	21.55	371	8.46
Santa Rita	695	487	70.07	208	29.93	151	21.73	57	8.20
El Progreso	5,629	4,082	72.52	1,547	27.48	1,148	20.39	399	7.09

